



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**ANÁLISIS DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL  
PROCESO DE APERTURA COMERCIAL Y EL  
CRECIMIENTO ECONÓMICO: PERÚ 1985-2015**

**PRESENTADO POR  
RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS**

**ASESORA  
ANA MARÍA ÁNGELES LAZO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA INTERNACIONAL**

**LIMA – PERÚ  
2020**



**CC BY-NC-SA**

**Reconocimiento – No comercial – Compartir igual**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTIN DE PORRES

INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL PROCESO DE  
APERTURA COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: PERÚ  
1985-2015.

Trabajo de Investigación presentado para optar al grado Académico de Maestro  
en Gestión Pública.

PRESENTADO POR:  
RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS.

ASESORA:  
DRA. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA INTERNACIONAL.

Lima - Perú

2020

## Consideración

*“La apertura comercial genera un abanico de nuevas y mejores oportunidades para las empresas, premiando la propensión al riesgo por parte del empresario, posibilitando un incremento en sus ventas, en los márgenes de sus ganancias y en la cuota de mercado que le ha de corresponder. Los empresarios pueden decidir que esas ganancias se generen a partir del ingreso a nuevos mercados, la expansión de sus operaciones productivas y del incremento de la productividad del trabajo y, por tanto, de la creación de empleos mejor remunerados todo ello genera: crecimiento económico...”*

## Índice

Consideración	I
Índice	II
Resumen	IV
Abstrac	V
Introducción	1
Capítulo I	7
Marco Teórico	7
1. Antecedentes de la investigación.	7
2. Bases teóricas. -	14
a) <i>El proceso de apertura comercial.</i> -	20
b) <i>Apertura y crecimiento.</i> -	25
c) <i>Apertura y productividad.</i> -	27
3. Definición de términos básicos. -	35
Capítulo II	41
Preguntas y Operacionalización de Variables	41
1. Descripción de la situación problemática.	41
2. Formulación del problema.	43
a) Problema general:	44
b) Problemas específicos:	44
3. Objetivos de la investigación.	45
a) Objetivo general:	46
b) Objetivos específicos:	46
4. Operacionalización de Variables.	47
5. Limitaciones del estudio.	48
Capítulo III	50
Metodología de la Investigación	50
1. Diseño metodológico.	50
2. Diseño Muestral.	51
3. Técnicas de recolección de datos.	51
4. Descripción de los instrumentos.	51
5. Validez y confiabilidad de los instrumentos.	52
6. Técnicas de gestión y estadísticas para procesamiento de información.	52

7. Aspectos éticos.	53
Capítulo IV	54
Resultados Obtenidos	54
1. Evolución de las variables macroeconómicas vinculadas a la apertura comercial.	54
2. Estimación de la Relación Apertura y Crecimiento.	64
Capítulo V	75
Discusión	75
Conclusiones:	79
Fuentes de Información:	81
Anexos:	84
A1: Perú: Principales Medidas de la Reforma Comercial (1991-1998).	84
A2: Modelos adicionales:	90
A3: Estadísticas Macroeconómicas:	93
A4: Validación de instrumentos:	101

### **Índice de Gráficos y Tablas:**

Gráfico N° 1: PIB - Exportaciones – Importaciones.....	55
Gráfico N° 2: Evolución Trimestral PIB - Exportaciones - Importaciones .....	57
Gráfico N° 3: Balanza Comercial - Exportaciones - Importaciones .....	58
Gráfico N° 4: Evolución de la Composición del Flujo de Exportaciones.....	59
Gráfico N° 5: Evolución de la Composición del Flujo de Importaciones.....	60
Gráfico N° 6: Evolución de los Términos de Intercambio. ....	61
Gráfico N° 7: Índice de Precios de Exportaciones e Importaciones. ....	63
Gráfico N° 8: Representación del Modelo 1. ....	67
Gráfico N° 9: Evolución de las Variables del Modelo 1. ....	68
Gráfico N° 10: Filtro de las Variables del Modelo 1.....	69
Gráfico N° 11: Representación del Modelo 2. ....	71
Gráfico N° 12: Representación del Modelo 3. ....	72
Tabla 1: Modelo 1.....	66
Tabla 2: Modelo 2.....	70
Tabla 3: Modelo 3.....	71

## Resumen

A partir de 1992, en el Perú, se aplicaron una serie de medidas de reforma económica, conducentes a liberalizar la economía y abrir los mercados al comercio exterior, medidas éstas consideradas condiciones necesarias para lograr el crecimiento económico. Dentro del contexto de la reforma, se esperaba que la apertura económica fuera un factor clave en el impulso del crecimiento. En virtud de ello, es importante responder lo siguiente: ¿Cuál es el impacto generado por el proceso de apertura comercial de la economía peruana en la evolución del crecimiento económico? A efectos de responder a esa cuestión, se tiene que el objetivo de la presente investigación es el de estimar y analizar la relación existente entre la apertura comercial y el crecimiento económico peruano para el periodo comprendido entre los años de 1985 al 2015. Metodológicamente, el diseño de la investigación es no experimental, de tipo correlacional y explicativo, cuyo enfoque tiene la característica de ser mixto. El instrumental cuantitativo de la economía utilizado, es el que expresa la relación existente entre crecimiento económico y los flujos tanto de exportaciones e importaciones, como una manera básica de medir el impacto de la apertura comercial en el desempeño económico en un periodo de tiempo determinado. En términos de conclusión general; se puede señalar que la evolución conjunta de los flujos de exportaciones e importaciones totales han tenido un impacto significativo en la evolución del crecimiento económico, siendo el flujo de importaciones agregadas las que aportaron más al crecimiento económico.

**Palabras clave:** Apertura comercial, crecimiento económico, exportaciones e importaciones.

## **Abstrac**

From 1992, in Peru, a series of economic reform measures were applied, leading to liberalize the economy and open markets to foreign trade, measures considered necessary conditions to achieve economic growth. Within the context of the reform, economic opening was expected to be a key factor in driving growth. By virtue of this, it is important to answer the following: What is the impact generated by the process of trade opening of the Peruvian economy in the evolution of economic growth? In order to answer this question, the objective of this research is to estimate and analyze the relationship between commercial openness and Peruvian economic growth for the period between 1985 and 2015. Methodologically, the research design is non-experimental, correlational and explanatory, whose approach has the characteristic of being mixed. The quantitative instruments used in the economy are those that express the relationship between economic growth and the flows of both exports and imports, and a basic way of measuring the impact of trade openness on economic performance in a given period of time. In terms of general conclusion; It can be pointed out that the joint evolution of the flows of total exports and imports have had a significant impact on the evolution of economic growth, with the flow of aggregate imports contributing the most to economic growth.

**Key words:** Trade openness, economic growth, exports and imports.

## **Introducción. -**

La política económica, como componente de la política pública y, ésta a su vez como elemento clave de los modelos y/o visiones de desarrollo de los distintos gobiernos, ha tenido un comportamiento pendular a lo largo de los últimos sesenta años en el Perú. Es así que, en la década de los años de 1950 –dada la abundancia de recursos naturales en el país- predominaba la idea, desde el gobierno, de sacar adelante el país con un modelo liberal primario-exportador, situación que posteriormente cambia, allá por las décadas de los años de 1960 y 1970, en las que se da un giro en cuanto a la acción desde el gobierno, lo cual hizo que se optara por una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones sumada a la fuerte presencia del Estado en el quehacer económico.

En los años de 1980, con el advenimiento de la democracia, que había sido suspendida por el golpe de Estado del Gral. Velasco Alvarado (1968-1975) y continuado por el Gral. Morales Bermúdez (1975-1980), se tendría una época de ajustes y también desajustes en materia de política macroeconómica. Esta década terminó en un verdadero caos en los aspectos macroeconómico y social nunca visto durante el siglo XX en el Perú, luego de la cual, el país fue testigo de cómo el gobierno democráticamente electo, en 1990, impulsaba una estrategia basada en el libre juego de mercado como mejor asignador de los recursos, para lo cual se tuvo que recurrir a nuevas formas de hacer política económica, asociadas a un cambio estructural en lo económico y al ajuste que estas medidas requerían.

La década de los años de 1990, influida por el fenómeno de la globalización, tuvo características muy particulares, en vista de que a la sociedad peruana le tocó

afrontar un conjunto de cambios que venían de la mano con las nuevas políticas públicas, cambios que tuvieron que ver con diferentes aspectos, desde el ámbito político, social, cultural y fundamentalmente el económico.

En el ámbito económico, la última década del siglo XX, estuvo caracterizada por un conjunto de profundos cambios en cuestión de política económica, dado que por las circunstancias que se vivían en el país, era necesario tomar medidas de política pública urgentes para revertir algunos aspectos que generaban incertidumbre económica y social; al respecto, Ferrari (1991) señala: “En economía, en donde no hay crecimientos espontáneos; organizarla, orientarla, resolver sus problemas y hacerla operar eficientemente, es hacer política económica”, todo ello debido a que, de tener un gobierno que venía implementando un modelo económico que denotaba una fuerte participación del Estado en la vida económica del país, se pasa a implementar un modelo económico de corte liberal<sup>1</sup>, es decir, de una situación en la cual la economía nacional estaba fuertemente intervenida por el Estado, se da un giro total hacia la liberalización de los mercados anteriormente regulados con la idea de sacar del abismo en el que había caído el país.

El cambio de orientación en la participación de Estado en la Economía se dio en el gobierno del Ing. Alberto Fujimori (1990-2000), los estudiosos del tema, consideran como acciones logradas desde el ejecutivo el hecho de reinsertar la economía nacional en el marco del sistema financiero internacional, situación que prosperó

---

<sup>1</sup> Entre 1985 y 1990 gobernó el país el Dr. Alan García Pérez, cuyo periodo de gobierno estuvo signado por una orientación de la política económica totalmente intervencionista, se diría muy cercana a los modelos de planificación central, con un sector externo bastante limitado y con participación del Estado en la actividad económica de manera directa; situación ésta que cambia radicalmente con el cambio de gobierno en 1990, siendo presidente el Ing. Fujimori y, es cuando se establece la política económica con una clara orientación al libre mercado y con ello, a la apertura comercial.

gracias a la implementación de un programa de ajuste estructural de corte macroeconómico y un paquete agregado de reformas económicas que venían con el nuevo conjunto de recomendaciones en materia de política económica brindadas desde el Fondo Monetario Internacional (FMI), las cuales estaban enmarcadas en los principios del Consenso de Washington. Bresser-Pereira (1991) señala que:

*Según Williamson, el Consenso de Washington hace referencia a diez reformas, las cuales son: 1) Disciplina fiscal tendiente a eliminar el déficit público; 2) Cambio de las prioridades de gasto público, eliminando subsidios y aumentando en gastos de educación y salud; 3) Reforma tributaria, aumentando impuestos si esto fuese inevitable, pero la base tributaria deberá ser amplia y los tipos marginales deberán ser moderados; 4) Los tipos de interés deberán ser positivos y determinados por el mercado; 5) El tipo de cambio lo determina el mercado, se debe garantizar que sea competitivo; 6) El comercio deberá ser liberalizado y orientado hacia el exterior; 7) Las inversiones extranjeras directas no deben sufrir ningún tipo de restricción; 8) Las empresas del Estado deben ser privatizadas; 9) Se debe desregular las actividades económicas y; 10) Se debe garantizar el derecho de propiedad.*

Los lineamientos generales para la implementación de medidas económicas los dieron los principios del Consenso de Washington, es así que éstos serían los que moldearían las decisiones de los encargados de llevar a cabo la implementación de políticas económicas en los años siguientes a 1990. Esta década se convirtió en el periodo en el cual primaron las medidas desreguladoras dirigidas a disminuir la participación del Estado en la economía, así como se cambió la concepción del rol que éste debía tener en la sociedad y, de esta manera, se dio paso a que el mercado sea el que asigne los recursos de acuerdo con sus leyes.

Una de las reformas planteadas fue la liberalización del comercio exterior en el contexto de una política de apertura comercial, esto como un intento más de reducir la inflación, ya que así se podría tener productos a menor precio y, con ello, existían menos posibilidades de generar especulación; era de esperar que dicha reforma facilitaría la estabilización de la economía nacional, pero, los encargados de dicha política no se imaginaron que, años después, a finales de los años noventa del siglo pasado, los excesivos déficit de la balanza comercial y de cuenta corriente serían los principales problemas que la economía nacional tendría que afrontar e inclusive, pudieron ser factores determinantes para el fracaso de la política económica; situación que en la actualidad ha cambiado, o mejor dicho, ha dado un giro hacia el crecimiento a raíz del contexto internacional de precios altos de los productos de exportación y de la capacidad de la economía de responder ante los nuevos escenarios de competitividad e integración que se presentan gracias a la globalización.

De lo expresado líneas arriba, la presente investigación gira en torno a los resultados macroeconómicos que presentó el programa de reformas vinculadas a la liberalización y apertura de la economía peruana; ya que en lo fundamental –la investigación- busca analizar la relación existente de las exportaciones e importaciones con el PIB, por tanto, de lo que se trata es de medir los impactos de la apertura comercial -medidos en términos de las variaciones de los flujos de exportaciones e importaciones- en el crecimiento económico (éste último cuantificado en términos de las variaciones que ha tenido el PIB). Por tanto, es importante tener presente que un componente importante de la mejora en la vida de los peruanos, se debe al crecimiento económico sostenido a partir del presente

siglo, hecho que ha sido posible –en parte- gracias a las reformas asociadas a la apertura de la economía peruana al comercio mundial.

La teoría económica señala claramente cómo el comercio internacional tiene efectos positivos a nivel de la dinamización de la economía, sin embargo, en los ámbitos políticos y académicos, se tiene la creencia que sólo las exportaciones son positivas para tal efecto, por tanto, de lo que se trata es ver si los flujos de importaciones tienen también efectos positivos en el desenvolvimiento económico del país. A nivel teórico, se busca darle valor a los enfoques académicos y empíricos que señalan que si bien la apertura comercial es positiva para la economía de un país, dentro de ella, también reviste mucha importancia la dinámica asociada al incremento de los flujos de importaciones de bienes y servicios, la cual mensurada adecuadamente permitiría enfocar de mejor manera las políticas públicas que posibiliten expandir los beneficios generados por tales flujos.

El trabajo de investigación, metodológicamente utiliza los fundamentos básicos de la econometría; para ello, se recurre al uso de la estadística que en términos agregados proporcionan las instituciones oficiales en el país (que para el caso la fuente es el Banco Central de Reserva del Perú). La cuantificación de la relación entre las variables de estudio, sirve para mostrar la existencia de vínculos entre ellas para el periodo de estudio seleccionado, así mismo, al realizarse un análisis de regresión se puede observar la sensibilidad asociada de las variables independientes (exportaciones e importaciones) respecto de la variable dependiente, que para este caso es el PIB en términos de su evolución trimestral.

Finalmente, fin de dar fundamento académico y científico a la presente investigación, ésta se divide en seis capítulos a saber: en el primer capítulo, se consideran los aspectos vinculados con el marco teórico y el estado del arte del presente estudio; en el segundo capítulo, se estructuran metodológicamente las interrogantes que guían la presente investigación y de igual manera se realiza en proceso de operacionalización de variables; en el capítulo tercero, se procede con el detalle del trabajo metodológico seguido al realizar la investigación; luego, en el capítulo cuarto, se presentan los resultados a los que se arriba con el trabajo presentado; para posteriormente, presentar el capítulo que corresponde a la discusión de los hallazgos realizados y finalmente, se elabora las principales conclusiones del trabajo de investigación, así como la bibliografía utilizada en el mismo.

# Capítulo I

## Marco Teórico

A nivel teórico y práctico, es probable que la cuestión referida a los efectos e impactos que genera el proceso de apertura comercial -como parte de una política macroeconómica de liberalización del comercio<sup>2</sup> internacional de un país- sobre el crecimiento económico, sea la que ha generado mayores consensos y, a su vez, el tema que ha estimulado una gran cantidad de investigaciones académicas y de política pública. Por cierto, a partir de la crisis financiera mundial del 2008 ha disminuido notablemente la literatura respecto del tema cuestión de la presente investigación, dando paso a otros tipos de análisis económicos más vinculados a ciclos económicos, integración y sostenibilidad, por citar algunos temas.

### **1. Antecedentes de la investigación.**

El estudio de las relaciones teóricas, que se dan entre las variables que explican la apertura comercial y el crecimiento económico, ha permitido que distintos autores y desde distinta óptica encuentren que los vínculos estudiados tienen efectos positivos a nivel de la actividad económica en general y afectan de manera diferenciada a la economía vista de manera sectorial. Desde economías con incipientes procesos de industrialización, exportadoras ellas de materias primas, hasta países que van transitando hacia los procesos de industrialización de su aparato productivo; se denota que, más allá de la cuestión puramente contable, tanto los flujos de exportaciones como los de importaciones generan elementos de análisis en sentido positivo hacia los intercambios internacionales.

---

<sup>2</sup> Las medidas que conducen a la liberalización comercial, son aquellas que propenden a aminorar el efecto de discriminación que la política comercial genera entre los mercados nacional y exterior.

La literatura especializada permite hacer explícitos algunos mecanismos que son importantes desde una perspectiva macroeconómica, a saber, bajo condiciones de apertura financiera, un aumento de la apertura comercial (que se traduce en un gran sector nacional de bienes comerciados) podría disminuir el premio por el riesgo que los acreedores externos exigen por prestar a una economía con necesidad de recursos financieros. Desde el punto de vista de la economía neoclásica, esto podría generar un mayor acervo de capital del Estado y por tanto un crecimiento económico más rápido, impulsado por una mayor acumulación de capital. Adicionalmente, se supone la existencia de una estructura de mercado de competencia perfecta, la que permitiría, por la vía del libre comercio, aumentar el bienestar general de la población. Desde esta perspectiva, los trabajos que demuestran la importancia de la correlación existente entre la orientación hacia afuera y el crecimiento económico son los de Edwards (1998) y Khan & Kumar (1997).

Por otro lado, en el contexto de los modelos de crecimiento endógeno, la exportación y la importación, que se convierten en factores que incrementan la exposición de la economía nacional a nueva tecnología, podrían facilitar su adopción e incrementar así la tasa de crecimiento de la productividad total de los factores. La importancia radica en que es la liberalización comercial, que promueve la apertura comercial, la que debería inducir no sólo a elevar el ingreso, sino también, (por lo menos durante un periodo no insignificante) un aumento de su tasa de crecimiento.

En consonancia con lo expresado anteriormente, ya en los años que comprenden la década de los ochenta del siglo pasado, aparecen nuevas voces en torno al tema de la economía internacional y el comercio exterior, nombres como los de: Paul Krugman, Avinash Dixit, Bárbara Spencer y James Brander son los que se asocian con un conjunto de trabajos académicos, los cuales explicaban la existencia de fallos de mercado que ponían en cuestión, aunque no en todos los casos, la teoría clásica del comercio internacional. En general, suponen que, si bien las transacciones comerciales a nivel internacional se fundamentan en la teoría de las ventajas comparativas, la defensa del libre comercio y la no intervención estatal en esta área económica, daría pie a que esta forma de actuar no sea la más óptima para algunos países.

Ya Krugman (1994) había expresado que, “a finales del siglo XX se estaba dando un replanteamiento en términos analíticos de la política comercial seguida por los principales países en el mundo, la misma que estaba signada por el cambio real del sistema económico, así como por el progreso intelectual logrado en el campo de la ciencia económica. Los nuevos aportes teóricos se valen de las herramientas clásicas de la teoría económica y la formalización matemática, sin embargo, suponen una postura crítica a los argumentos neoclásicos, aun en mayor escala que las provenientes, por ejemplo, del área de la estructura económica, en cuanto concierne a la relación que existe entre los distintos sectores productivos de la economía”. De esta manera, los nuevos argumentos expuestos buscan dar respuesta a cuestiones que tienen que ver con fundamentos existentes en cada país para que éste comercie con sus pares, así como, frente a esta situación se busca dar explicaciones respecto al qué puede hacer la política comercial.

El sustento teórico de estos nuevos aportes radica en que, dada la imposibilidad de lograr un óptimo paretiano a nivel internacional debido a la existencia de fallos de mercado, la política comercial seguida por los países tendrá que optar por elegir situaciones de la denominada second best o segundo óptimo.

*Se dice que la Teoría del Segundo Óptimo, es uno de los teoremas económicos más importantes y avanzados en la segunda mitad del siglo XX. El teorema fue introducido formalmente por Lipsey & Lancaster (1956 - 1957). "El teorema establece que, si una de las condiciones necesarias para lograr un Óptimo de Pareto no es obtenible, las otras, a pesar de ser teóricamente posibles, dejan de ser deseables. En otras palabras, si es que una de las condiciones para lograr el óptimo de Pareto no es logvable, solo es posible conseguir un óptimo abandonando las otras condiciones. El óptimo así logrado puede ser llamado el Segundo Mejor porque se logra sujeto a un constreñimiento que, por definición, previene el logro de un óptimo de Pareto". (pág. 95) En las palabras de Bloomfield et. al. (2009): "...el teorema prohíbe interpretaciones y/o propuestas simplistas. La teoría general del segundo mejor dice lo siguiente: si usted tiene varias imperfecciones en el mercado, eliminar sólo una de ellas no mejora necesariamente la eficiencia asignativa. Ahora, la teoría no es muy popular, a pesar de que es ampliamente reconocida como siendo verdadera, porque no permite argumentos simples. Una regulación que se ocupa de un problema evidente, como la contaminación, no es necesariamente una ayuda, porque podría tener consecuencias no intencionales que son peores que el problema que estamos tratando de arreglar. De la misma manera, la eliminación de una regulación que obstaculiza la libertad no es necesariamente una ayuda, ya que puede ser esencial para contrarrestar otra imperfección, y vamos a ser tanto menos libres como estar peor sin ella". (pág. 58)*

Existen múltiples situaciones conducentes a un segundo óptimo, los países pueden preferir unas a otras y tomar las medidas de política comercial que le lleven a situarse en un segundo óptimo distinto del establecido inicialmente. Por tanto, los fallos de mercado que justifican la toma de medidas de política comercial estratégica son, por ejemplo, la existencia de beneficios extraordinarios en un sector económico con mayor dinámica comercial y la existencia de externalidades tecnológicas –spillovers- de carácter positivo. Al respecto, Coe & Elhanan (1995) señalan que los países en desarrollo cuya inversión en investigación y desarrollo (I+D) es mínima se benefician de aquella generada por los países desarrollados cuando comercian con éstos; por tanto, los países que adquieren bienes intermedios y de capital del exterior, terminan por absorber la tecnología incorporada en tales bienes y, este efecto se denomina “desbordamiento del conocimiento”.

En consonancia con lo expresado líneas arriba, Krugman (1994) desarrolla sus planteamientos y argumentación teórica, respecto de la Nueva Teoría del Comercio Internacional, en función de la existencia de fallos de mercado; por tanto, estima que, al existir tales fallos, éstos no hacen más que exigir la pronta intervención gubernamental, situación que contradice los postulados de la Teoría Clásica de Comercio Internacional. Por consiguiente; dada la existencia de fallos de mercado, los cuales no pueden ser resueltos de manera automática por los mismos mercados, se hace impensable aceptar políticas pasivas o neutrales en materia de comercio internacional. (pág. 63) En tal sentido, es posible vincular los aportes de este autor respecto de la imposibilidad teórica de alcanzar el óptimo paretiano, el cual no puede ser alcanzado en el comercio internacional, debido precisamente a

que los agentes económicos no toman las mejores decisiones en sus diversas transacciones, cuando existe información asimétrica o incompleta o cuando, por lo regular, las estructuras de mercado no son de competencia perfecta, es por ello, que la mejor elección que un agente económico puede tomar bajo estas condiciones no necesariamente origina el beneficio para todos los participantes del mercado en términos Paretianos.

De otro lado, ya en el contexto nacional, en el trabajo presentado por Céspedes, Lavado & Ramírez (2016), en el cuál los autores estudian la relación de la productividad del trabajo con respecto de la apertura comercial en el Perú, señalan que las empresas que participan del comercio internacional, ya sea como exportadoras y/o importadoras, tienen sistemáticamente una mayor productividad en comparación con las empresas que dirigen su producción solo al mercado interno (pág. 25). Para efectos del análisis realizado, los autores utilizan un modelo pseudoexperimental, el cual les permite considerar un conjunto de estimadores de diferencias en diferencias que miden el efecto de los tratados de libre comercio sobre la productividad de las empresas. Se consideran dos indicadores de productividad estimados a nivel de firmas formales: la productividad total de factores, la cual se estima en Céspedes et al. (2014) como el residuo de Solow, y el producto o valor agregado de la firma por trabajador.

Lo reseñado anteriormente, desde un punto de vista macroeconómico, permite señalar que las mejoras en la productividad del factor trabajo, que es un elemento propulsor del crecimiento económico, se deben fundamentalmente a la relación con empresas de mayor competitividad en el mercado de bienes y servicios transables

a nivel internacional. Es importante mencionar que las conclusiones a las que arriban estos autores están vinculadas a los tratados internacionales, como una resultante del proceso de apertura comercial, ellos señalan que:

*“La economía peruana ha implementado seis tratados comerciales en la primera década del presente siglo. Este hecho coincide con la expansión de la productividad de la economía en un contexto de crecimiento económico persistente. Diversos estudios sugieren que el crecimiento económico peruano, desde una perspectiva de largo plazo, ha estado fuertemente influenciado por el sector externo. Con esta consideración, en este documento se estudia la relación de los tratados de libre comercio firmados por el Perú con la productividad de las empresas. Se utiliza para tal propósito una base de datos que contiene información sobre la productividad de las empresas formales y sobre el tipo de participación de estas en el comercio internacional durante el período 2002-2011” (Céspedes, Lavado, & Ramírez, 2016, pág. 25).*

Si bien de manera indirecta se puede asociar el crecimiento económico con la apertura, a través de los procesos de incremento de productividad vinculados con los tratados de libre comercio, no es menos cierto, que la posibilidad de la firma de convenios y tratados de cooperación económica, sólo pueden darse en un contexto de una economía abierta, con políticas claras respecto de las inversiones extranjeras y con reglas de juego expresas que garanticen el Estado de Derecho, como elementos que generan crecimiento económico y que son fruto de procesos de apertura comercial y financiera de los países involucrados en la cuestión.

## **2. Bases teóricas. -**

El fundamento teórico de la investigación planteada gira en torno al proceso de apertura comercial y su relación con el crecimiento económico, que siendo muy acotada en principio, resulta muy importante cuando de la dinámica del crecimiento económico se trata, ya que, aun cuando las causas últimas de dicho crecimiento son múltiples y están profundamente interrelacionadas, resulta importante determinar cuánto de ese proceso de expansión del producto agregado obedece a factores que tienen que ver con la propia apertura y los flujos que esta genera.

Mucho se ha dicho, en los predios académicos y políticos, respecto a que la apertura comercial genera crecimiento económico y, esto se debe entre otras cosas, a los cambios en el ámbito asignativo de los factores de producción, es decir, desde una óptica vinculada a la política pública, es posible que medidas concebidas para abrir los mercados al exterior puedan constituirse en motor del crecimiento económico de un país, tales afirmaciones se sustentan en el éxito logrado por algunas economías del sudeste asiático, lo cual sirvió para que gran parte de los académicos concordaran en la existencia de una relación directa entre apertura comercial y crecimiento económico.

Ya en el ámbito de las competencias de los organismos económicos multilaterales, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se dieron por sentadas tales premisas y ello supuso la elaboración de un conjunto de recomendaciones a nivel global, para que los países con problemas de recesión las puedan incorporar a su agenda de política económica la apertura comercial como un mecanismo de solución a dichos problemas.

La argumentación teórica, que explica la relación directa entre apertura comercial y crecimiento económico, se basa en razones que señalan que dada una economía más integrada a los mercados mundiales se generaran mecanismos que activen las economías de escala, hecho que se produce cuando las empresas transan en mercados más amplios; de otro lado, un proceso de apertura comercial más dinámico genera condiciones para la mejora tecnológica, en virtud de los procesos de difusión de la innovación y con ello de acceso a tecnologías productivas más eficaces producto del mayor flujo de importaciones de bienes de equipo; finalmente, se observa mayores niveles de eficiencia en la gestión productiva, esto al incrementarse el nivel de competencia en los mercados producto de la globalización de los mismos.

Avanzando más allá de la modelización del crecimiento realizada por Solow (1956), el enfoque del crecimiento endógeno contribuyó con evidencias adicionales para hacer explícitos los vínculos entre las variables que determinan la apertura comercial y el crecimiento económico, lo cual supuso sopesar el rol que cumple el comercio internacional en los procesos de difusión e innovación tecnológica, de expansión de las economías de escala y de potenciación de las externalidades positivas que se puedan dar. Es en esta línea de argumentación en la que destacan los trabajos de Krugman (1994), Grossman & Helpman (1991) y Rivera-Batiz & Romer (1991).

La experiencia internacional ha demostrado que el comercio impulsa la dinámica tecnológica, es decir, se genera un esfuerzo hacia la innovación mediante el acceso a nuevos bienes intermedios y bienes de capital, así como a nuevos productos de

consumo, con lo cual se crea una progresiva especialización productiva. Asimismo, los procesos de innovación responden en lo fundamental a lo sucedido con las innovaciones pasadas, por tanto, es la apertura al comercio internacional la que viabiliza a los países extender sus posibilidades de acceder al acervo de conocimiento disponible, rentabilizando las externalidades y de los futuros efectos de derrame tecnológicos.

De otro lado, la apertura comercial, supone acrecentar los mercados y con ellos la cuota que corresponde a los agentes económicos empresariales, situación que a su vez incrementa las posibles ganancias monopolísticas fruto de la innovación, lo cual en última instancia remozca permanentemente el proceso de avance tecnológico y de crecimiento económico. De lo anterior, podemos establecer el supuesto de la existencia de una relación directa entre apertura comercial y crecimiento económico. Sin embargo, algunos teóricos argumentan que existe entre ambas variables una relación de signo inverso.

En virtud de lo anterior, es importante señalar que, la realidad en la que se desenvuelve el mundo actual, nos muestra la inexistencia de mercados perfectamente competitivos; los monopolios existen y además cada día toman mayor fuerza las empresas oligopólicas en diversos sectores de la actividad productiva, debido fundamentalmente a la existencia elevados avances tecnológicos, políticas comerciales agresivas, incidencia en las decisiones políticas, empresas multiplantas y multiproductos, elementos –todos ellos- de diferenciación que permiten a éstas empresas disminuir el riesgo de pérdidas asociadas al comercio. Las características anteriores afectan negativamente a las empresas

medianas y pequeñas obligándolas, en muchos casos, a salir del mercado, lo cual incrementa la posición de mercado de las grandes empresas. Adicionalmente, Krugman & Obstfeld (2006) argumentan que el comercio intraindustrial realizado por las empresas multinacionales genera ganancias adicionales en el comercio, mayores a las generadas por las ventajas comparativas. Con el comercio intraindustrial se puede reducir la cantidad de producto, pero incrementar la variedad de mercancías (ganar por diferenciación), lo cual le permite aumentar su escala de producción con mayor productividad y costos más bajos.

*Redding (1999) exhibe un modelo en el que la ventaja comparativa se hace endógena, de modo tal que el esfuerzo tecnológico determina el perfil de la ventaja comparativa y éste, a su vez, condiciona las posibilidades del progreso tecnológico futuro. Se sabe que la apertura al comercio internacional permite que una economía se especialice en función a sus ventajas comparativas estáticas, pero esta situación no garantiza necesariamente que estas ventajas concuerden con los sectores productivos de mayor potencial de crecimiento a los que una economía podría acceder (pág. 59). Es en tal sentido, que existen propuestas teóricas que señalan que una protección selectiva de ciertos sectores de la economía podría incrementar el bienestar y el cambio técnico, siempre que el gobierno identifique apropiadamente los sectores productivos en cuestión. Importante mencionar que Grossman & Helpman (1991, 2001) admiten este planteamiento al estudiar la integración de dos economías con dos sectores de ritmos de crecimientos distintos.*

Las diversas investigaciones tienden a corroborar la indeterminación en la que se mueve la relación aquí presentada. Existe un amplio abanico de investigaciones que indican la existencia de una relación significativa y positiva entre comercio exterior y crecimiento económico, sin embargo, tales afirmaciones no están exentas

de crítica desde distintos puntos de vista. Entre los trabajos de investigación que ratifican sus hipótesis en términos de la existencia de un impacto positivo del comercio exterior sobre el crecimiento económico se encuentran los de Dollar, (1992), Edwards (1998), Barro & Sala i Martin (1995), Sachs & Warner (1995) o Greenaway et. al. (1998), entre otros. En la mayoría de estas investigaciones metodológicamente se realizan análisis del tipo cross-country en los que se evidencia que la presencia de barreras al libre comercio termina por afectar negativamente a las tasas de crecimiento económico de los distintos países estudiados. Asimismo, en los trabajos de Ben-David (1993) y Sachs & Warner (1995) las conclusiones a las que arriban los estudiosos sugieren que la apertura comercial no sólo genera crecimiento económico, sino que es un proceso que indirectamente induce a un proceso de convergencia entre los países vinculados por el comercio. Consecuentemente, Sachs & Warner (1995) sostienen que dos condiciones son decisivas para el logro del crecimiento rápido: la preservación de los derechos de propiedad privada y la apertura comercial.

De otro lado, la investigación de Frankel & Romer (1999), que introducen en sus análisis variables geográficas, permiten explicar la importancia del comercio internacional en la dinámica de crecimiento agregado de los países (pág. 21). Asimismo, autores como Vamvakidis (1999) y Harrison (1996), utilizando un análisis de datos de panel, confirman la relación significativa que existe entre comercio internacional y crecimiento económico (pág. 47). Finalmente, Dollar & Kraay (2001) explicitan la existencia de una relación que se vincula en lo temporal entre volumen de comercio internacional y crecimiento económico, confirmando la existencia de una relación significativa entre ambas variables, aunque cuando se agregan al

modelo otras variables de política económica, los resultados no son tan precisos (pág. 83).

Un hecho no menor es el que los resultados en cualquier investigación están condicionados por la metodología utilizada para medir la apertura comercial, así como por los procedimientos de colecta de información y posterior estimación seguidos. Al respecto, Harrison (1996) señala que no todas las medidas de apertura comercial resultan significativas en la explicación del crecimiento económico (pág. 21); asimismo, Srinivasan & Bhagwati (2001), critican los análisis cross-country como forma de determinar la relación estudiada (pág. 42), señalan, por ejemplo, que los trabajos de Dollar (1992), Sachs & Warner (1995), Ben-David (1993), Edwards (1998) y Frankel & Romer (1999) tienen importantes limitaciones en torno a la medición de la apertura, así como por no establecer la adecuada especificación de la función de crecimiento.

En la misma línea argumentativa, Rodríguez & Rodrik (2001) señalan que existe un antecedente notable en la investigación de Levine & Renelt (1992), ya que dichos autores habían presentado un reducido número de variables que resultaban robustas en la explicación del crecimiento, sin que entre ellas estuviese la apertura de la economía al comercio internacional, anotando que el impacto del comercio internacional se produce de manera indirecta vía la inversión.

Igualmente, Vamvakidis (2002), el cual mejora y amplía la base de datos para explicar la relación estudiada, obteniendo resultados que confirman la existencia de una correlación positiva entre comercio internacional y crecimiento (pág. 29).

Asimismo, Noguer & Siscart (2005) repitieron el análisis de Frankel & Romer (1999), ampliando la base de datos y mejorando la construcción de instrumentos a partir de variables geográficas, obteniendo resultados que señalan, que una subida del 1% en el peso que el comercio tiene en el PIB aparece asociado a un incremento del 1% de la renta per cápita del país (pág. 37). Al respecto Noguer & Siscart (2005) señalan que: “aunque el efecto directo de cerrar las economías parece ser negativo, las restricciones comerciales no sólo afectan al volumen de comercio, sino también a la composición de los flujos. Por lo que el efecto neto podría ser positivo. Por tanto, nuestro estudio no puede responder a la (interesante e importante) cuestión de si la liberalización comercial eleva la renta”.

**a) *El proceso de apertura comercial.* -**

El proceso que permite la apertura comercial de un país respecto del resto del mundo, está referido a la capacidad que tiene éste de transar bienes y servicios en función de la demanda y oferta internacional, hecho que depende en general del nivel existente de barreras arancelarias y para-arancelarias en la economía en cuestión. La apertura comercial implica dar un salto desde una economía intervenida y proteccionista hacia una en la cual son los mercados los que habrán de determinar la distribución de los factores de producción. En tal sentido – conceptualmente- se puede citar la investigación realizada por Dollar (1992), quien considera como una definición relevante de la apertura aquella que combina un régimen comercial liberal con una tasa de cambio real relativamente estable.

Desde una perspectiva teórica, se prevé que la apertura comercial generará un proceso que altera la asignación de factores productivos de un país, provocando

con ello un desplazamiento de tales factores desde las actividades comerciales de menor eficiencia productiva (sector sustitutivo de la importación) hacia las actividades productivas en las cuales se tiene mayores ventajas comparativas (sector de bienes exportables). Se dice, asimismo, que dada la existencia de un fluido intercambio comercial, es factible acceder a bienes y servicios producidos de manera más eficiente a nivel internacional, con lo cual se produce un efecto renta que permite aumentar las posibilidades de gasto en consumo de los agentes económicos y, de la misma manera, al cambiar la composición de los precios relativos de los bienes y servicios, se genera un efecto sustitución con lo cual cambia la estructura de los bienes consumidos. Tanto el efecto renta como el efecto sustitución crearán condiciones para incrementar el bienestar general de las poblaciones inmersas en el proceso del comercio internacional y, todo ello, alterará la cuantía de la retribución de los factores productivos, siendo más valorado en el mercado aquél factor utilizado intensivamente en la producción en la que el país tiende a especializarse<sup>3</sup>.

Se sabe que la liberalización comercial de un país genera un conjunto de beneficios en nivel agregado, sin embargo, como en toda implementación de una política pública, habrá quienes ganen más que otros, o también quienes en el resultado final terminen siendo perdedores. Por ejemplo, dadas las nuevas condiciones del

---

<sup>3</sup> Diversos analistas señalan que la apertura comercial altera tanto el peso relativo de los sectores productivos de una economía como la distribución factorial de la renta del país y, con ello, genera potenciales ganadores y eventuales perdedores, siendo lo más probable que los agentes económicos que vean mermadas sus ganancias ofrezcan resistencias al proceso aperturista. Sin embargo, algunos autores señalan que el proceso de apertura permite una mayor especialización y ganancias en la productividad total de los factores, conquista de mercados potenciales y aprovechamiento de economías de escala, reducción de prácticas anticompetitivas, menores incentivos a la búsqueda de rentas y difusión de innovaciones tecnológicas, así como mejores prácticas empresariales.

comercio mundial, mucho más fluido y con cambios mucho más dinámicos, si existen rigideces en los mercados que obstaculicen la reasignación de los factores productivos, pudiera ocurrir que la pérdida de capacidades nacionales en el sector sustitutivo de importaciones, como resultado del desarme arancelario y para-arancelario, sea mayor a las posibilidades de generación de nuevas capacidades productivas en el sector de bienes exportables, lo cual ocasionaría un problema de desindustrialización y con ello de desempleo.

Dada la situación descrita líneas arriba, podría suceder que, en términos del bienestar agregado, éste termine por ser menor del esperado, con lo cual la política aperturista podría generar más de una posición en contra. La experiencia de los países en desarrollo ha mostrado que es más probable que se presenten este tipo de dificultades debido a una apertura abrupta. Algunas experiencias de apertura comercial abrupta, confirman que el proceso de apertura deberá considerar los pros y contras en términos del bienestar ciudadano, casos como los acontecidos en Chile en los años setenta, en Bolivia en los años ochenta o los de algunos de los antiguos países de economía planificada de la ex-URSS, confirman esa premisa.

Las limitaciones que se observan en el bienestar producto de un proceso de apertura comercial, responden a la estructura del mercado de factores y a las rigideces que existen en ellos y a la escasa capacidad de respuesta de la oferta ante variaciones en los precios; asimismo, se menciona que es el carácter interindustrial de la especialización que describe a los países en vías de desarrollo, lo que aumenta los costes de la adaptación al cambio de políticas comerciales. Por tanto, el proceso de apertura comercial podría no significar algún tipo de beneficio

a largo plazo si por alguna razón de mercado la cantidad transada del bien exportable fuese limitada. En tal situación, se señala que la disminución de la producción de un bien importable no estaría seguida por un aumento de la producción del bien exportable, con lo cual el bienestar general de la población podría verse disminuida.

Lo relevante, dada una situación como la descrita anteriormente, es que es vital – en términos de política pública- diseñar estrategias para que la apertura comercial vaya de la mano con la generación de nuevas formas de producir o que la producción se diversifique hacia nuevas actividades, ya que, dadas las circunstancias, no es suficiente un simple aumento de las actividades productivas existentes este hecho es, desde luego, más complejo y demanda más tiempo.

Al respecto, Mendoza & Huamán (2000), analizan la evolución de las economías abiertas para, en base a ello, construir un modelo con las características básicas de la economía peruana el cual representa la situación en función a dos ecuaciones, una de equilibrio interno y otra de equilibrio externo. El modelo considera las características básicas de la economía peruana, la cual es caracterizada como una economía pequeña y abierta en los mercados de bienes y en los mercados financieros, que presenta una asociación estrecha entre las importaciones y el nivel de actividad económica, con un fuerte carácter exógeno del cambio técnico, una naturaleza exógena de los flujos de capital, la importancia de la restricción externa en la evolución del PBI per cápita y la asociación inversa entre ahorro doméstico e ingresos de capital externo (pág. 53).

De otro lado, Abusada, Illescas, & Taboada (2001), plasman en su investigación un tipo de análisis histórico de la evolución de las políticas arancelarias del Perú, para de esa forma estimar el efecto que han tenido dichas políticas en la integración de la economía peruana con el comercio mundial. Parte de su trabajo se centra en analizar el efecto de la política exterior sobre el crecimiento industrial, la inversión con fines de exportación y la recaudación. Concluyen señalando que las reformas económicas aperturistas llevadas a cabo en el Perú en la década de los años de 1990, han tenido un impacto significativo sobre el sector manufacturero no primario y los servicios, diferenciando los sectores que tuvieron éxito con su posicionamiento en el mercado interno y otros en el exterior (por ejemplo, diferenciando construcción con textiles, agroindustria, etc.), con lo cual tratan de mostrar la naturaleza semi-transable de la economía nacional junto con un sector que puede ser considerado más dinámico vinculado al resto del mundo, en los que se ve claramente la existencia de las ventajas comparativas (pág. 49).

Por tanto, se sabe que la apertura comercial comporta beneficios a nivel agregado para un país, los cuales son producto de la reasignación productiva que el proceso origina, sin embargo, también puede incorporar significativos costes al proceso de transición hacia un nuevo equilibrio, sobre todo cuando la dinámica aperturista es repentina y radical, lo cual se suma a las rigideces existentes en los mercados de bienes y de factores de una economía determinada.

Dada la situación descrita líneas arriba, a corto plazo la economía debe sobrellevar los costes asociados al proceso de apertura comercial. Si estos hechos se configuran en un ambiente institucional frágil, pueden aparecer fuentes de

resistencia social frente a la apertura comercial, lo cual termina por afectar a las condiciones de gobernabilidad de las políticas públicas.

**b) Apertura y crecimiento. -**

Diversos estudios demuestran que la dinámica asociada a la apertura comercial es potencial generadora de crecimiento económico, con lo cual se puede deducir que existen un conjunto bastante amplio de beneficios vinculados con la apertura comercial.

*En línea con lo anterior, Santos-Paulino & Thirlwall (2004) sostienen que “la mayor apertura influye en el crecimiento capturando las ganancias tanto estáticas como dinámicas del comercio, como son el uso más eficiente de los recursos, la mayor competencia, el aumento del flujo de conocimiento y de la productividad, una tasa de acumulación de capital y progreso técnico más alta y el aumento de la variedad de bienes” (pág. 37).*

Para las economías vinculadas al comercio mundial, más allá de la existencia de ganancias directas, existen aquellas que se derivan de las primeras, en ese sentido “hay otro tipo de beneficios indirectos que trae la apertura como la reducción de la búsqueda de renta, y la mejora de las instituciones y políticas gubernamentales” (Winters, 2004, pág. 24). Así mismo, como parte de la política económica, una economía con una mayor apertura comercial, puede contar con algunas herramientas adicionales para el control de la inflación, la mejora de los patrones de producción y el estímulo a la inversión. Asimismo, este autor menciona que la apertura comercial y la inversión privada están fuertemente correlacionadas. En virtud de ello, se puede colegir que un mayor grado de apertura comercial ha de

incrementar los niveles de producción agregada, facilitará el intercambio y con ello expandirá las posibilidades de consumo de los ciudadanos de un país.

De acuerdo con lo anterior, son diversos los autores que –desde una perspectiva territorial- estudian un país o una región específicamente y encuentran resultados análogos. Citando a Balassa (1982), en su investigación basada en una muestra de 20 países subdesarrollados, encuentra que la tasa de crecimiento conjunto de la productividad total de los factores es mayor en aquellos países con orientación de su crecimiento *hacia fuera*, que en aquellos con políticas comerciales orientadas hacia adentro (pág. 76). De otro lado, Roca & Simabuko (2004) realizaron un estudio para América del Sur y Central entre 1981 y 2000 y encuentran que “la apertura comercial y la especialización productiva en exportaciones manufactureras repercutieron favorablemente en el incremento del PBI per cápita de la región” (pág. 49).

*Interpretando a Feal-Zubimendi (2007), señala que Bigsten et. al. (1998) encuentran que las exportaciones estimulan la productividad en África. Sin embargo, la eficiencia y la actividad exportadora están correlacionadas debido a que las firmas más eficientes son las que exportan, por lo que es difícil analizar la causalidad (pág. 17). Similares resultados encuentran Tybout & Westbrook (1995) para América Latina y Aw et al. (1999) para Asia. Así mismo, Sachs & Thye (1997) encuentran que el notable crecimiento económico de China en las últimas décadas está explicado fundamentalmente por las políticas a favor de las exportaciones. Otros autores que testearon empíricamente la relación positiva entre crecimiento y apertura son Dornbusch (1992) para el caso de Turquía, Corea y México desde 1980; García et al (1996) para Chile; Hay (2001), y Ferreira & Rossi (2001) para Brasil en la década del noventa; Jonson & Subramanian*

(1999) para el caso de Sudáfrica; y Lee (1996) para Corea. Por otro lado, hay autores que consideran que el efecto de la apertura sobre el crecimiento es más tenue, entre los que se encuentran Dollar & Kraay (2004), quienes toman una muestra de 101 países a partir de 1971 y hallan que, aunque los cambios en las tasas de crecimiento están correlacionados positivamente con los cambios en el volumen de comercio, la relación entre tarifas y volumen de comercio no es tan fuerte. Así mismo, Gwartney, Skipton & Lawson (2001) a partir de una muestra de 91 países entre 1980 y 1998, construyen un indicador de apertura comercial (IAC) y encuentran que los países con mayor índice tienen un PBI per cápita mayor y que las economías abiertas crecen a una tasa superior en comparación a las más cerradas. La misma investigadora llega a la conclusión siguiente: “En conclusión, señala, en la literatura económica, tanto teórica como empírica, se encuentra que un mayor grado de apertura comercial propicia un mayor crecimiento económico”.

### **c) Apertura y productividad. -**

Diversos estudios señalan que la apertura comercial estimula la creación de empresas y a su vez suscita aumentos en los niveles de productividad laboral, lo cuales no se generarían tan rápidamente bajo otras circunstancias, para finalmente incrementar la competitividad en los sectores vinculados al comercio internacional. Entonces, se sabe que la especialización productiva no es el único efecto de la mayor interacción económica con empresas del resto del mundo; también se produce la consolidación de muchas empresas que siguen compitiendo con sus similares en otros países. Valorar el cómo esa competencia aproxima o separa los niveles de productividad laboral de las empresas del país comparado con las empresas más dinámicas de otros países se hace relevante como un mecanismo para conocer cómo y en qué cuantía está ocurriendo el aprendizaje productivo.

Por otra parte, incrementos de la productividad de las empresas sometidas a la competencia internacional, potencian la diversificación de la actividad económica alrededor de dichas empresas, lo cual puede contribuir a generar empleo de calidad, debido principalmente a que es el sector empresarial formal el que se beneficia de tal interacción. Entonces, se puede señalar que la apertura comercial permite acelerar el crecimiento; tal como lo señalan Dollar & Kraay (2001) esta es una de las afirmaciones en las que más concuerdan economistas de diverso cuño.

La aceleración del crecimiento económico que se produce tras un proceso de apertura puede y tiene beneficios y costos en términos de los agentes económicos y su actividad; en el entendido que se ha de considerar el proceso en su dimensión temporal, con un antes y un después. Entonces, la decisión de abrir una economía al comercio internacional encarna un conjunto de cambios, por ejemplo, caída en los niveles de protección arancelaria y no arancelaria, adecuación de las industrias anteriormente protegidas a la nueva competencia, eliminación de cuotas y prohibiciones, así como la disminución transitoria de ingresos fiscales; entre otros aspectos más.

*Según Morón et. al. (2005), “Lo más probable es que en ese ‘antes’ existían muchos intereses que con el cambio propuesto se verán afectados —y en algunos casos, severamente afectados— por la decisión de un gobierno de iniciar un proceso de apertura económica: muchas actividades económicas pueden depender ampliamente de la protección brindada por los obstáculos mencionados líneas arriba, como de hecho ocurre y ha ocurrido en muchos países, incluido el Perú. Por esta razón, el necesario ajuste que se debe producir tras facilitar el comercio internacional (incluyendo las importaciones), el libre flujo de capitales, la inmigración y las reformas que se puedan*

*plantear para complementar estos resultados, puede ser muy difícil, en especial desde el punto de vista político” (pág. 45).*

Sin embargo, las experiencias exitosas de apertura comercial y, con ello de integración a los mercados mundiales, demuestran que en este proceso que puede ser bastante complejo, los beneficios sociales y económicos sobrepasarán a los costos. Lo subyacente a la generación de beneficios económicos y sociales, y que se constituye en el elemento dinamizador del crecimiento económico, viene dado por la mayor competencia que se genera entre agentes económicos, la misma que permite una asignación más eficiente de los recursos con los que cuenta una economía. Las empresas nacionales -anteriormente protegidas- tendrán que hacer frente a la competencia de los productos importados, por lo que no les queda otra opción que especializarse en aquellos productos en los que tienen ventajas comparativas. Se sabe que -la teoría y la práctica lo confirman- las industrias en una economía cerrada, por lo general, no tienen mayores incentivos para producir bienes y servicios de calidad, con el consiguiente detrimento del bienestar de los consumidores.

En tal sentido, el incremento de la competencia externa es un canal fundamental para incrementar los niveles de productividad y competitividad de las empresas; así por ejemplo, Pavcnik (2000) analiza los efectos de la política comercial sobre la productividad de las firmas chilenas. Para ello, considera la existencia de firmas heterogéneas en un mismo sector que coexisten antes de la liberalización. Luego de la liberalización se reducen los precios tomados por las empresas, presionando los márgenes de ganancias de las firmas y forzando a los productores ineficientes a salir del mercado (pág. 23).

En la misma línea argumentativa, Muendler (2004) encuentra efectos similares, comprobando la efectividad de dos canales a través de los cuales el comercio afecta la productividad en las firmas brasileñas. A nivel de las firmas, el incremento de la competencia en el mercado de productos induce a las firmas a mejorar los procesos. A nivel del sector, la mayor competencia obliga a salir del sector a las firmas que no son competitivas y, esto genera el incremento de la productividad del sector (pág. 52).

Confirmando lo anterior, numerosos estudios empíricos centrados alrededor de los determinantes del crecimiento económico de los países, han encontrado que la principal causa del crecimiento en las últimas décadas es el incremento de la productividad de los factores, idea que se encuentra completamente en línea con lo predicho por la teoría moderna de crecimiento. De esta manera, al tener la capacidad de afectar la productividad de los factores de producción, el comercio entre países contribuye al crecimiento económico de una manera indirecta, aunque bastante significativa.

Finalmente, la apertura económica de un país trae dos efectos que favorecen al crecimiento de un país; de un lado, genera un fuerte incentivo para la inversión en actividades de investigación y desarrollo (I+D), y a su vez permite la difusión del conocimiento a través de las importaciones que tienen un componente tecnológico. Se sabe que la caída de los precios permite que los productores nacionales puedan elegir entre una mayor gama de bienes intermedios, incentivando la utilización de insumos y bienes de capital de última tecnología producida por proveedores especializados en actividades de I+D. De esta manera, las empresas nacionales

tendrán la posibilidad de incorporar en sus procesos de producción la tecnología desarrollada por terceros y, de esta manera, podrán incrementar su productividad. En tal sentido, Kasahara & Rodrigue (2004) encuentran evidencia de que países en desarrollo que no realizan I+D se benefician de la inversión en I+D de los países industrializados a través del comercio, es decir, encuentran que las importaciones de bienes intermedios incrementan la productividad de dichas firmas.

Mucho se ha hablado de los efectos e impactos de los procesos de apertura comercial en las economías menos desarrolladas; se menciona por ejemplo, que tales procesos condicionan a las mismas a depender de los elementos tecnológicos generados por los países industrializados, lo cual en cierto sentido puede generar visiones contrarias a los tratados de libre comercio, que desencadenan muchas veces acciones de política pública que van en sentido opuestos a las reformas necesarias para tener una economía más integrada al mundo. Si bien es cierto, que cuando una economía menos desarrollada se pliega al desenvolvimiento más acelerado de las economías industrializadas, se dan cambios cualitativos enormes en términos de la modificación de los patrones de producción y consumo, estos cambios suponen dejar atrás visiones y formas de hacer y estar tradicionales, para en sentido positivo, modificar conductas necesarias para afrontar los retos de la globalización. La reticencia a los cambios proviene de posturas que señalan que el comercio internacional es un juego de suma cero, lo cual, no necesariamente es cierto.

### Matriz de investigaciones

Finalmente, en esta parte del documento, se presentan las investigaciones empíricas más recientes vinculadas al tema de investigación planteado y que, para todos los efectos, están directamente reseñadas en función de la fecha de presentación del plan de investigación planteado.

Autor	Investigación	Objetivo	Metodología	Conclusión
Juan Sebastián Cubides Landy, (2016)	Efecto de una apertura comercial en el Ecuador.	Determinar el efecto de la apertura comercial en el crecimiento económico del Ecuador durante el periodo 1989-2014.	Selección de datos del periodo comprendido entre 1989 al 2014. Las variables consideradas fueron: PBI (variable dependiente) y apertura comercial (variable independiente); dichas variables fueron utilizadas como insumo para construir un modelo de crecimiento endógeno; el diseño de la investigación fue no experimental de corte longitudinal y de tipo causal	Concluye el autor señalando la existencia de un impacto positivo entre la apertura comercial y el crecimiento económico, es decir, "...un incremento del 1% en el índice de apertura comercial planteado tiene un efecto positivo de 33.82% en el crecimiento porcentual del PBI anual del Ecuador..." (p. 32).
Investigación recuperada de: <a href="http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/5161">http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/5161</a>				
Yilmaz Bayar (2016)	Impact of openness and economic freedom on economic growth in the transition economies of the European Unión.	Indagar respecto del impacto de la apertura comercial, la apertura financiera y la libertad económica sobre el crecimiento económico en las economías de transición de la Unión Europea.	El diseño de la investigación fue no experimental, de corte longitudinal y tipo explicativo; las variables consideradas en el estudio fueron la apertura comercial, el PBI real per cápita, el índice de libertad económica; el periodo de estudio estuvo comprendido entre los años de 1996 al 2012; finalmente empleó el Test de Cointegración de Basher	La conclusión a la que arriba el investigador, permite señalar que en los países sujetos de investigación, que pasaron de una economía planificada a una economía de mercado, tanto la apertura comercial como la libertad económica

			y Westerlund para probar la relación a largo plazo entre las variables.	tuvieron impactos positivos sobre el crecimiento económico; mientras que la apertura financiera tuvo un efecto negativo sobre el crecimiento económico; además se señala que uno de los requisitos para que exista un mayor crecimiento es la calidad de las instituciones en cada país, finalmente, se menciona que si un país quiere aumentar el crecimiento económico, éste debe tener la capacidad de absorber los beneficios que trae la apertura comercial, como son: la mayor productividad y el avance tecnológico.
Investigación recuperada de: <a href="http://www.asecu.gr/Seeje/issue26/issue26-bayar.pdf">http://www.asecu.gr/Seeje/issue26/issue26-bayar.pdf</a>				
Merale Fetahi-Vehapi, Luljeta Sadiku & Mihail Petkovski (2015)	Empirical Analysis of the Effects of Trade Openness on Economic Growth: An Evidence for South East European Countries.	Analizar los efectos de la apertura comercial sobre el crecimiento económico de los países del sudeste de Europa.	El análisis empírico de este estudio consiste en datos de panel de 16 años de 10 países de Europa del Este. Al emplear un diseño no experimental de corte longitudinal y de tipo causal; los datos de las variables fueron tomadas del periodo 1996 al 2012; dichos datos fueron tomados de 10 países: Albania, Bulgaria, Bosnia y	Los resultados de la estimación indican que los efectos positivos de la apertura comercial en el crecimiento económico están condicionados por el ingreso inicial per cápita y otras variables explicativas. Además, la apertura comercial es más

			Herzegovina, Croacia, Grecia, Macedonia, Rumania, Serbia, Eslovenia y Turquía; finalmente se utilizó como método de estimación el llamado Método Generalizado de Momentos (GMM)	beneficiosa para los países con un mayor nivel de ingreso inicial per cápita, así como la apertura comercial favorece a los países con un mayor nivel de IED y con una mayor formación bruta de capital fijo.
Investigación recuperada de: <a href="https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212567115000040">https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212567115000040</a>				
Hamad Mayasa Mkubwa, Burhan Ahmad Mtengwa & Stabua Abdul Babiker (2014)	The Impact of Trade Liberalization on Economic Growth in Tanzania.	Analizar el efecto de la liberalización comercial sobre el crecimiento económico en Tanzania.	Metodológicamente se planteó un diseño no experimental, de corte longitudinal y tipo explicativo; los datos fueron obtenidos dentro del periodo 1970- 2010, que a su vez fueron agrupados en dos sub-periodos: economía cerrada (1970-1985) y economía abierta (1976-2010); los autores aplicaron un modelo de regresión lineal simple, donde las variables (PBI real y apertura comercial) fueron transformados a la forma de logaritmos naturales; finalmente aplicaron la técnica OLS (MCO) para estimar el modelo de regresión.	La conclusión a la que llegan los autores es que existe un impacto significativo y positivo entre la apertura comercial y el crecimiento económico, pero se debe resaltar que el impacto ha sido mayor durante el periodo en que Tanzania tenía una economía cerrada esto debido a que durante el periodo de economía abierta se realizaron más importaciones que exportaciones generando un déficit comercial.
Investigación recuperada de: <a href="https://www.researchgate.net/publication/287696820_The_Impact_of_Trade_Liberalization_on_Economic_Growth_in_Tanzania">https://www.researchgate.net/publication/287696820_The_Impact_of_Trade_Liberalization_on_Economic_Growth_in_Tanzania</a>				

### 3. Definición de términos básicos. -

Las principales nociones que se trabajan en cuanto a la relación apertura y crecimiento son:

- i. **Apertura Económica.** - Proceso a través del cual la economía se ajusta a las nuevas realidades del mercado y sus relaciones sociales, así como a las transformaciones comerciales y tecnológicas mundiales. Implica homologación de la economía con la de los principales centros de desarrollo económico, para lo cual requiere fortalecer la inversión privada e incentivar la inversión foránea eliminando regulaciones y control de precios nacionales e internacionales y reduciendo restricciones en los campos financieros, fiscales, comerciales, de inversión y monetarios.
- ii. **Apertura Comercial.** - Se denomina así al conjunto de medidas de política económica (propiamente de política comercial o de comercio exterior) que posibilitan el proceso mediante el cual se eliminan las barreras –arancelarias y no arancelarias- que inhiben el comercio exterior de un país, como pueden ser permisos previos o licencias de importación y aranceles, entre otros.
- iii. **Liberalización Económica.** - Medida o conjunto de medidas de política económica destinadas a favorecer los intercambios comerciales mediante reducción de las tarifas aduaneras y ampliación o supresión de la contingentación. Es un procedimiento seguido en muchos países, en virtud de los compromisos contraídos con otros, para ir gradualmente adaptando sus regímenes de comercio a una tendencia de mayor liberalidad, por lo cual los bienes considerados como comercio de Estado, bilateral y globalizado

pasan a tener la consideración de comercio liberalizado, que sólo precisa de una simple licencia o declaración de importación para comprar en el extranjero. De este modo, se produce un cambio de operativo de la actividad pública a la privada, mientras se abre más y se amplían las listas de los productos que pueden importarse con gran facilidad.

**iv. Crecimiento Económico.** - Concepto semejante al de desarrollo económico que, alude simplemente al aumento en ciertas magnitudes a través de las cuales se mide el comportamiento global de la economía: ingreso nacional, producto nacional bruto, etc. También son indicadores de crecimiento económico otras variables más específicas que sirven para mostrar la presencia de un proceso de crecimiento (empleo, inversión, producción de determinados rubros, etc.). El crecimiento es, por lo tanto, un componente esencial del desarrollo económico, pero no cubre totalmente el significado de este último concepto pues desarrollo implica también un crecimiento más o menos armónico de los diversos sectores productivos, la creación de una infraestructura física y jurídica, la existencia de una mano de obra adecuadamente capacitada y otros factores diversos, muchos de los cuales no se pueden medir con una mínima exactitud. Por ello el crecimiento resulta un concepto mucho más operativo que el de desarrollo, está menos sujeto a apreciaciones ideológicas y es, en última instancia, su más confiable indicador.

**v. Comercio Internacional (Comercio Exterior).** - Intercambio de bienes o servicios entre personas de distintos países. La diferencia esencial entre el

comercio dentro de las fronteras nacionales y el comercio internacional es que este último se efectúa utilizando monedas diferentes y está sujeto a regulaciones adicionales que imponen los gobiernos: aranceles, cuotas y otras barreras aduaneras. En el comercio internacional se benefician tanto la nación que vende, o exporta, como la que compra, o importa: ello sucede, al igual que en el comercio interno, porque cada una posee ventajas comparativas particulares que se traducen en costos comparativos diferentes. Al incremento del comercio exterior, por lo tanto, hay que atribuir una buena parte del crecimiento económico contemporáneo.

- vi. Exportaciones.** - Venta de bienes y servicios de un país al extranjero. Gracias al rápido desarrollo del comercio internacional durante las últimas décadas, una buena parte de la producción de casi todos los países del mundo se destina a las exportaciones. Las exportaciones se denominan visibles, cuando se refieren a bienes, e invisibles cuando dan lugar a pagos de personas de otros países a los residentes, pero sin que se produzca un movimiento de bienes. Estos pagos se deben generalmente a fletes, seguros, patentes, royalties, etc. El término exportaciones invisibles se amplía a veces para designar los intereses sobre préstamos, movimientos bancarios, dividendos, fondos de emigrantes, legados y donaciones. Entre las exportaciones invisibles debe contarse también al turismo, pues esta actividad puede considerarse como la exportación de un servicio a residentes en el extranjero que ocasiona un pago por parte de éstos.
- vii. Exportaciones No Tradicionales.** - Se denominan así al conjunto de bienes que salen de las fronteras de un país, siendo su característica principal, el

de contener valor agregado en los productos transados. En los países en desarrollo, tradicionales exportadores de materias primas, se suele denominar así a la exportación de productos manufacturados o de otros bienes de consumo final. El término se aplica especialmente a aquellas economías consideradas como monoexportadoras.

**viii. Importaciones.** - Dícese de los bienes y servicios introducidos a un país mediante el comercio internacional. Una parte significativa de la oferta total de mercancías proviene, en la actualidad, de las importaciones. Al igual que las exportaciones las importaciones pueden ser visibles o invisibles. Las primeras están constituidas por bienes físicos en tanto que las segundas se refieren a transferencias que se realizan al exterior por pagos de fletes, seguros, gastos de los nacionales en el extranjero, pagos de préstamos e intereses, legados y donaciones. Históricamente las importaciones han estado sujetas a diversas clases de controles, afectando los volúmenes del comercio internacional y evitando que se concretasen los efectos beneficiosos del mismo. Las diversas restricciones existentes pueden clasificarse en barreras arancelarias y barreras no arancelarias.

**ix. Reformas Estructurales.** - Cuando se hace mención a las reformas estructurales que un país acomete, se está refiriendo a aquellas medidas políticas que posibilitan la modificación de una determinada estructura, sea esta económica, política o social. Se trata, por lo tanto, de cambios sustanciales que alteran la esencia o los cimientos de algún tipo de estructura en un territorio. Dentro del ámbito económico, financiero y empresarial de distintos países se proponen y acometen reformas

estructurales. No obstante, en torno a las mismas se subrayan ciertas dificultades que, en ocasiones, se convierten en escollos muy complicados de superar debido a la percepción de la ciudadanía respecto de las medidas adoptadas.

- x. **Déficit.** - Una cantidad, normalmente expresada en términos monetarios, que expresa que una suma es inferior a otra. Se habla de déficit cuando los pagos superan a los ingresos y el balance, en consecuencia, es negativo. El déficit fiscal indica la misma idea, aplicada en este caso a la diferencia entre ingresos y egresos públicos. Las políticas fiscales keynesianas insistieron en que los déficits fiscales eran necesarios para aumentar la demanda agregada en tiempos de recesión, ya que los gastos del Estado se añadían a la demanda de los particulares produciendo un efecto reactivador sobre la economía. Las concepciones monetaristas actuales destacan, en cambio, que los déficits fiscales son el principal motor de la inflación.
  
- xi. **Producto Interno Bruto.** - Este concepto hace referencia a la producción creada en un período económico, valorada al costo de los factores de producción o a precios de mercado. Pretende cuantificar el resultado de la actividad económica de determinado país, el cual se refleja en el valor agregado generado por las distintas actividades productivas dentro del territorio nacional. El PIB al costo de factores es sinónimo de la producción del país a precios de productor. Si al concepto anterior se le agregan los impuestos indirectos netos de las subvenciones, se obtiene el Producto Interno Bruto a precios de mercado, o sea la producción a precios de comprador.

**xii. Política Económica.** - Parte de la ciencia económica de carácter normativa, empírica y social dedicada al estudio de los criterios, fines, medios y doctrinas que utilizan los gobiernos para intervenir en la realidad económica de un país. La política económica, como todas las ciencias, necesita acotar o limitar su objeto y, en este sentido, el objeto de la misma son las intervenciones de las diversas autoridades públicas de un determinado país en materia económica. La política económica se orienta, por tanto, a estudiar la actividad económica del Estado, es decir, la praxis; de ahí que metodológicamente resulte difícil separar la política económica como teoría de sí misma de su praxis. La política económica se basa en sistemas de objetivos y políticas concretas; estos sistemas pueden ser desde muy sencillos hasta muy complejos. El estudio de la política económica, tanto teórica como práctica, exige analizar los sistemas de objetivos y políticas de gobiernos y países. Es, por lo tanto, el conjunto de medidas que implementa la autoridad económica de un país, tendiente a alcanzar ciertos objetivos o a modificar ciertas situaciones, a través del manejo de algunas variables llamadas instrumentos. La definición de la política económica impone a la autoridad la doble tarea de seleccionar y jerarquizar las metas u objetivos y de asignar a ellos los instrumentos que permitirán alcanzarlos. Los objetivos de la política económica son conseguir el pleno empleo de los recursos, obtener una alta tasa de crecimiento de la economía, mantener un nivel de precios estable, propender al equilibrio externo y mantener una distribución justa del ingreso.

## Capítulo II

### Preguntas y Operacionalización de Variables

En el Perú, luego de algo más de dos décadas y media de efectuadas las primeras reformas económicas dirigidas a liberalizar la economía nacional, se hace necesario evaluar la importancia de uno de los procesos clave dentro de la reestructuración económica: la apertura comercial, realizada en la década de 1990 y, su repercusión en la dinámica del crecimiento económico del presente. Es importante, por lo tanto, determinar cuál ha sido el impacto generado por los flujos de bienes y servicios comerciados internacionalmente en la senda de crecimiento tendencial de la economía peruana. Es menester señalar que la apertura comercial, se refiere a la capacidad de un país de transar bienes y servicios con el resto del mundo, lo cual depende mucho del nivel de las llamadas barreras arancelarias y para-arancelarias establecidas por la política comercial del país en cuestión. Definitivamente no es una cuestión declarativa, sino que, se refrenda en las estrategias de política que desde el ejecutivo de un país se emanan, las cuales se traducen en hechos concretos al establecer vínculos duraderos con los socios comerciales que la dinámica externa genera.

#### **1. Descripción de la situación problemática.**

En años recientes, la economía peruana se ha visto fortalecida por el crecimiento económico sostenido que se ha venido generando a nivel macroeconómico, como se sabe, este crecimiento tiene múltiples causas y es menester estudiarlas. Es así que, una de las causas principales que ha incidido decididamente en este ambiente macroeconómico de estabilidad, más allá de la

prudencia en materia de política económica, ha sido el crecimiento de la dinámica asociada al sector externo de la economía nacional.

Se señala que han sido las reformas económicas (dirigidas a liberalizar los mercados) realizadas en los años noventa del siglo pasado, las que han permitido hacer frente a escenarios positivos en el contexto internacional; en tal sentido, los elementos que caracterizaban la economía a principios de la década final del siglo pasado, hacían necesaria la conformación de una nueva estructura legal –traducida en una nueva carta magna- que norme la implementación de un nuevo modelo económico, el cual debía servir para relanzar la economía nacional y al país en su conjunto.

Este paso suponía el diseño y la implementación de una nueva política económica, de la cual, uno de los elementos centrales consistía en evaluar el desarrollo probable de las principales variables macroeconómicas. Ello debido a que la evolución de las mismas -en una economía abierta al mercado mundial- tiene un significativo impacto sobre la actividad productiva interna, específicamente, cuando las condiciones internacionales se caracterizan por un enorme grado de inestabilidad.

En tal sentido, el presente estudio permite la identificación de los principales elementos dinámicos del comercio exterior del Perú, desde la perspectiva de la aplicación de las diferentes medidas de política económica, ya que más allá de situaciones coyunturales a nivel externo, es la dirección que se le dé al ordenamiento económico la que hace que una economía crezca o no. Las cifras

oficiales del Banco Central de Reserva del Perú han mostrado que durante los años noventa existió una gran volatilidad en el sector mostrando muchos altibajos que en el presente siglo han sido superados en gran medida, en parte por el escenario externo positivo y también por el manejo sectorial de la política económica.

De acuerdo a lo anterior y, teniendo en cuenta que una economía que genere mayores vínculos con el sector externo es vital para el desarrollo económico del país, resulta importante abordar y analizar el desenvolvimiento del comercio exterior peruano, hecho que puede ser estudiado observando las variaciones del saldo de la balanza comercial, sus causas y consecuencias y, con ello, indagar respecto de cómo la política comercial ha permitido o no la expansión de este sector económico.

Es preciso entonces, plantear interrogantes acerca del desenvolvimiento del sector externo peruano y de cómo esta ha afectado –positiva o negativamente– el crecimiento económico del país durante el periodo de estudio, claro que estas cuestiones habrán de ser estudiadas considerando la evolución de los indicadores vinculados a la apertura comercial.

## **2. Formulación del problema.**

El tema planteado invita a trazar diversas interrogantes, las cuales pueden ser analizadas desde distintos puntos de vista; sin embargo, el presente trabajo, realiza un análisis agregado de las principales variables que explican el comportamiento externo de un país, es decir, analiza la conducta seguida por el flujo de

exportaciones y del flujo de importaciones, en términos de su importancia en la contribución al PIB.

La literatura económica, desde hace mucho señala la importancia que reviste para el crecimiento económico la existencia de un sector externo dinámico y articulado a los mercados internacionales, ya que es bien conocido que países con déficits permanentes y cuantiosos en sus balanzas de pagos vienen sufriendo severas crisis económicas y financieras; situación que es más compleja en economías pequeñas con estructuras productivas primario exportadoras y altamente dependientes de insumos y bienes de capital importados, como es el caso de la economía peruana.

Es en tal sentido que la investigación da respuesta a las siguientes cuestiones:

**a) Problema general:**

¿Cuál es el impacto generado por el proceso de apertura comercial de la economía peruana en la evolución del crecimiento económico para el periodo de estudio comprendido entre los años 1985 al 2015?

**b) Problemas específicos:**

1. ¿Cuál es la relación existente entre el flujo de exportaciones -realizadas por la economía peruana- y la evolución del crecimiento económico para el periodo de estudio comprendido entre los años 1985 al 2015?

2. ¿Cuál es la relación entre el flujo de importaciones -realizadas por la economía peruana- y la evolución del crecimiento económico para el periodo de estudio comprendido entre los años 1985 al 2015?

### **3. Objetivos de la investigación.**

Una de las cuestiones económicas que más opiniones encontradas ha generado, tanto a finales del siglo XX como en la primera década del siglo presente, es la referida al tipo de relación existente entre la apertura comercial y el crecimiento económico. Esta situación ha estado presente en debates académicos y políticos, sobre todo en países que transitaban el camino de economías altamente intervenidas en sus sectores externos a economías abiertas al comercio mundial.

Es durante el periodo de tiempo reseñado líneas arriba, en el cual, la política económica peruana estuvo signada por las recomendaciones generadas por el denominado Consenso de Washington y, por tanto, la opinión casi generalizada a nivel de la academia y de los niveles de decisión de gobierno, era que existía una predisposición a favor de llevar a cabo políticas aperturistas y de liberalización de mercados en función de las relaciones internacionales, por cuanto, se sostenía que dichas medidas eran promotoras del crecimiento económico y, con ello, de la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica.

La política económica sectorial, al responder a tales argumentos y/o supuestos contaba con un conjunto de fundamentos analíticos, fruto de trabajos empíricos, que provenían, tanto de las teorías tradicionales del comercio internacional como de las nuevas argumentaciones teóricas, en las cuales se llegó a generar un cierto

nivel de consenso respecto a que la apertura al comercio exterior produce efectos beneficiosos en la economía de un país. En virtud de lo anterior, los objetivos que se pretenden alcanzar en la presente investigación son:

**a) Objetivo general:**

Estimar y analizar la relación existente entre la apertura comercial –medida por las variaciones de los flujos de exportaciones e importaciones totales- y el crecimiento económico peruano –medido por las variaciones del PIB- para el periodo comprendido entre los años de 1985 al 2015.

**b) Objetivos específicos:**

1. Determinar el tipo de relación existente entre el flujo de exportaciones totales y el crecimiento económico en el Perú, para el periodo comprendido entre los años de 1985 al 2015, desde la óptica del proceso de apertura comercial.
2. Determinar el tipo de relación existente entre el flujo de importaciones totales y el crecimiento económico en el Perú, para el periodo comprendido entre los años de 1985 al 2015, desde la óptica del proceso de apertura comercial.

#### 4. Operacionalización de Variables.

La función agregada, estará definida por el Producto Agregado (PBI) en relación al flujo de Exportaciones e Importaciones, por lo que la notación funcional estará dada de la siguiente manera:

$$Y_t = f(X_{st}, M_{st}, \text{Ceteris Paribus})$$

Donde:

$Y_t$ : Producto Bruto Interno.

$X_{st}$ : Flujo de Exportaciones Totales.

$M_{st}$ : Flujo de Importaciones Totales.

t: Periodo de estudio.

#### Operacionalización de Variables

Variable Dependiente	Variable Independiente		
	Variables Agregadas	Variable Operativa	Indicadores
➤ Producto Bruto Interno ( $Y_t$ )	➤ Exportaciones Totales ( $X_{st}$ ).	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exportaciones Tradicionales (<math>XT_t</math>).</li> <li>✓ Exportaciones No Tradicionales (<math>XNT_t</math>).</li> <li>✓ Otras Exportaciones (<math>OX_t</math>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flujos de exportaciones por tipo de bien considerado.</li> </ul>
	➤ Importaciones Totales ( $M_{st}$ )	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Importaciones de Bienes de Consumo (<math>MBC_t</math>)</li> <li>✓ Importaciones de Insumos (<math>MI_t</math>)</li> <li>✓ Importaciones de Capital (<math>MK_t</math>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flujos de importaciones por tipo de bien considerado.</li> </ul>

## **5. Limitaciones del estudio.**

El presente trabajo estudia un periodo de tiempo en el cual se combinan dos formas de ver la política económica, una con un componente más intervencionista y la otra desde una lógica más aperturista; por tanto, es probable que exista algún tipo de sesgo de medición en cuanto a la información a utilizar; se sabe que las instituciones que acopian datos agregados concernientes a cuentas nacionales, también responden al escenario político concreto en el cual se desenvuelven. Así mismo, el cambio de unidad monetaria –de Intis a Nuevos Soles- implica de algún modo alteración respecto de los flujos monetarios involucrados en la medición de las variables a tratar en el estudio. Por tanto, al utilizar la información de fuentes oficiales, se da por ciertas las cifras allí encontradas y no se hará ningún tratamiento de filtro o modificación de las mismas; esto también por no contar con información estadística de mayor calidad.

El tratamiento de las variables, se realiza de manera agregada para todo el periodo de estudio, siendo una limitación del mismo el no trabajar con cada uno de los componentes de los flujos del comercio exterior por separado. Se asume que sería mucho mejor explicar cómo cada artículo transado internacionalmente afecta o impacta en el crecimiento económico, situación que no se plantea realizar en la presente investigación.

Es importante señalar que para efectos del presente trabajo de investigación, se ha tenido muy en cuenta el hecho de que no sólo los flujos vinculados al comercio exterior generan efectos positivos sobre el crecimiento económico, es bien sabido que son múltiples los vectores que generan efectos positivos sobre el producto

agregado en el tiempo; sin embargo, por cuestiones meramente académicas, se busca entender cuanto inciden las variables de comercio exterior, en este caso de signo inverso en términos agregados, en el crecimiento del PIB.

Finalmente, si bien se plantea un modelo econométrico, éste es de carácter básico, ya que la idea busca mostrar evolución, tendencia y de manera muy simple sensibilidad de las variables, más no realizar un análisis macroeconómico sofisticado.

## Capítulo III

### Metodología de la Investigación

#### 1. Diseño metodológico.

El diseño de la investigación para el presente trabajo es de carácter no experimental, más si de tipo correlacional y explicativo, cuyo enfoque tiene la característica de ser mixto, en tanto y en cuanto, hace uso de datos estadísticos y los explica de manera adecuada a lo largo del mismo trabajo de investigación.

Para la realización del presente trabajo de investigación ha de considerarse los siguientes métodos de investigación: Primero, se parte del Método Bibliográfico, el cual permite indagar acerca de las cuestiones teóricas respecto del tema de estudio. Segundo, se recurre al Método Estadístico, para poder seleccionar las variables sujetas de cuantificación, en el sentido que deberá existir información agregada en torno a ellas. Tercero, el Método Econométrico, permite realizar la cuantificación de las relaciones que el estudio establezca. Siendo una investigación de corte indagatorio, es pertinente señalar que se utilizará los Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

Finalmente, el Método Analítico, ayuda a expresar de manera correcta los resultados que se obtengan de la investigación, dado que, para sentar los antecedentes, el estado del arte y el marco teórico, es necesario un espacio de reflexión respecto de tema a investigar.

## **2. Diseño Muestral.**

En la presente investigación se trabaja a nivel agregado, dadas las variables consideradas a ser sujetas de estudio. No se levanta información primaria, sino, se trabaja con la información oficial que presentan las instituciones del Estado que analizan las cuentas nacionales, que, para el caso concreto de la investigación, la información utilizada proviene de las estadísticas trabajadas por el Banco Central de Reserva del Perú, las mismas que se encuentran en su portal web. El periodo escogido va desde el año 1985 hasta el año 2015 y, el tratamiento de la información sujeta de análisis es a nivel trimestral. Un dato adicional, se recoge información de un lustro anterior al proceso de apertura comercial, como un mecanismo para mejorar la estimación de la relación planteada.

## **3. Técnicas de recolección de datos.**

La información presentada en el trabajo de investigación, proviene de fuentes oficiales. Se utiliza las bases de datos del Banco Central de Reserva del Perú y la del Ministerio de Economía y Finanzas. Se tiene información a nivel mensual, trimestral y anual del conjunto de variables que conforman las cuentas nacionales peruanas. Son las memorias anuales de esas instituciones las que nutren las bases de datos que se encuentran en las páginas web correspondientes a cada institución.

## **4. Descripción de los instrumentos.**

Para el análisis del tema a investigar, se procede a utilizar el instrumental estadístico y econométrico que se tiene a mano. La estadística permite estudiar el comportamiento de las variables en el tiempo y considerar la relación que tales

variables tienen a lo largo del periodo estudiado. Con la econometría podemos estimar la sensibilidad de una variable respecto de la otra, tratando de ver qué papel desempeñan las variables independientes respecto de la variable dependiente. Para ello se utilizará como método de estimación los MCO por etapas, no siendo de alto interés el análisis econométrico de alta complejidad, lo que se busca es estimar sensibilidad y tendencias.

## **5. Validez y confiabilidad de los instrumentos.**

El uso de programas estadísticos y econométricos permite la realización de estimaciones con alto grado de confiabilidad. Los programas econométricos, tales como, Eviews, Stata, Gretl, han probado su fiabilidad en diversos estudios realizados. La estimación en el presente estudio se realiza con el programa Gretl, el cual permite los cálculos básicos referidos a los Mínimos Cuadrados Ordinarios.

## **6. Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información.**

En este caso en particular se trabaja con el Programa Econométrico Gretl, el cual, una vez planteado el modelo económico a estudiar permite estimar regresiones respecto de las variables a considerar. Los Mínimos Cuadrados Ordinarios en dos etapas son la técnica a utilizar para realizar las estimaciones planteadas, generando un modelo econométrico básico a nivel agregado. Se utiliza a su vez un filtro (Hodrick-Prescott) para mejorar la calidad de datos a usar y estimar las tendencias que recorren las variables del estudio.

## **7. Aspectos éticos.**

El presente trabajo de investigación cumple con las exigencias metodológicas y éticas estipuladas por la universidad; siendo que la información contenida es de carácter oficial y las referencias bibliográficas respetan la autoría intelectual. Asimismo, la presente investigación, para efectos de respetar las normas estipuladas por la institución, cumple con utilizar las recomendaciones establecidas por el docente asesor de investigación, así como de los docentes revisores de la investigación, así como también, se ciñe a lo establecido en las guías metodológicas que pone la universidad al alcance de sus estudiantes; del mismo modo, se recoge las pautas planteadas a nivel internacional en cuanto a investigación académica se refieren; especialmente las vinculadas a la propiedad intelectual, que para efectos de citas bibliográficas y formato de las mismas, se recurre a la versión última del Formato APA, recomendado por las instituciones académicas a nivel internacional.

## Capítulo IV

### Resultados Obtenidos

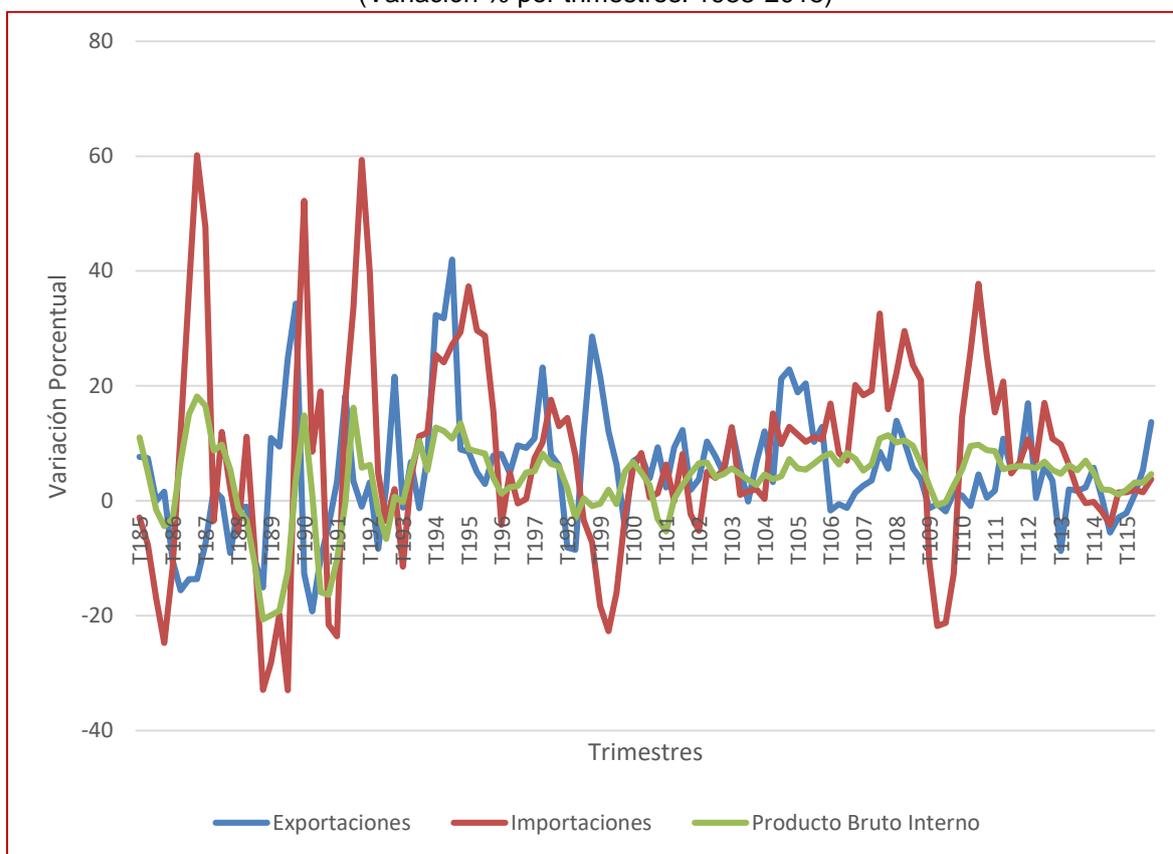
El presente capítulo permite observar y analizar la evolución -a lo largo del periodo de tiempo estudiado- de las variables escogidas para la presente investigación y, luego de ello, estimar los coeficientes para determinar el grado de relación existente entre tales variables de estudio.

#### **1. Evolución de las variables macroeconómicas vinculadas a la apertura comercial.**

En términos descriptivos, es muy ilustrativo estudiar la evolución seguida por las variables asociadas al sector externo de la economía, así como –en términos de estadística descriptiva- determinar el vínculo de estas variables con el desempeño seguido por el PIB peruano, para el periodo de estudio planteado. La presentación de las variables clave del desempeño económico peruano, en primer término, nos permiten analizar la gran volatilidad respecto de la evolución del producto agregado, así como de los flujos asociados a las exportaciones e importaciones.

Revisando el gráfico 1, presentado líneas abajo, se pueden advertir periodos marcados respecto de la conducta del PIB, por ejemplo, el periodo que va del año de 1986 a 1990, nos muestra una evolución en promedio negativa de esa variable que corresponde a -4.42% según las cifras proporcionadas por el BCRP, junto a ella se puede notar que la mayor volatilidad se observa en torno a la conducta seguida por el flujo de importaciones que en promedio muestran una tasa de crecimiento de -20.09%, situación que también se advierte en la evolución de las exportaciones que termina en el periodo en -15.91%.

**Gráfico N° 1: PIB - Exportaciones – Importaciones**  
(Variación % por trimestres: 1985-2015)



**Fuente:** Elaboración propia en base a información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Una segunda fase, es la que se observa hacia los años del primer gobierno del Ing. Fujimori, con una recuperación de las variables en cuestión, para luego volver a ver una caída en todos los indicadores analizados, se dice que el ciclo político influyó para la primera reelección del Ing. Fujimori, que se tradujo luego en una caída de la evolución en el año 1996, adicionalmente, el Fenómeno del Niño hizo su aparición en el año de 1998 con lo que el producto agregado y todas las variables asociadas mostraron un claro declive.

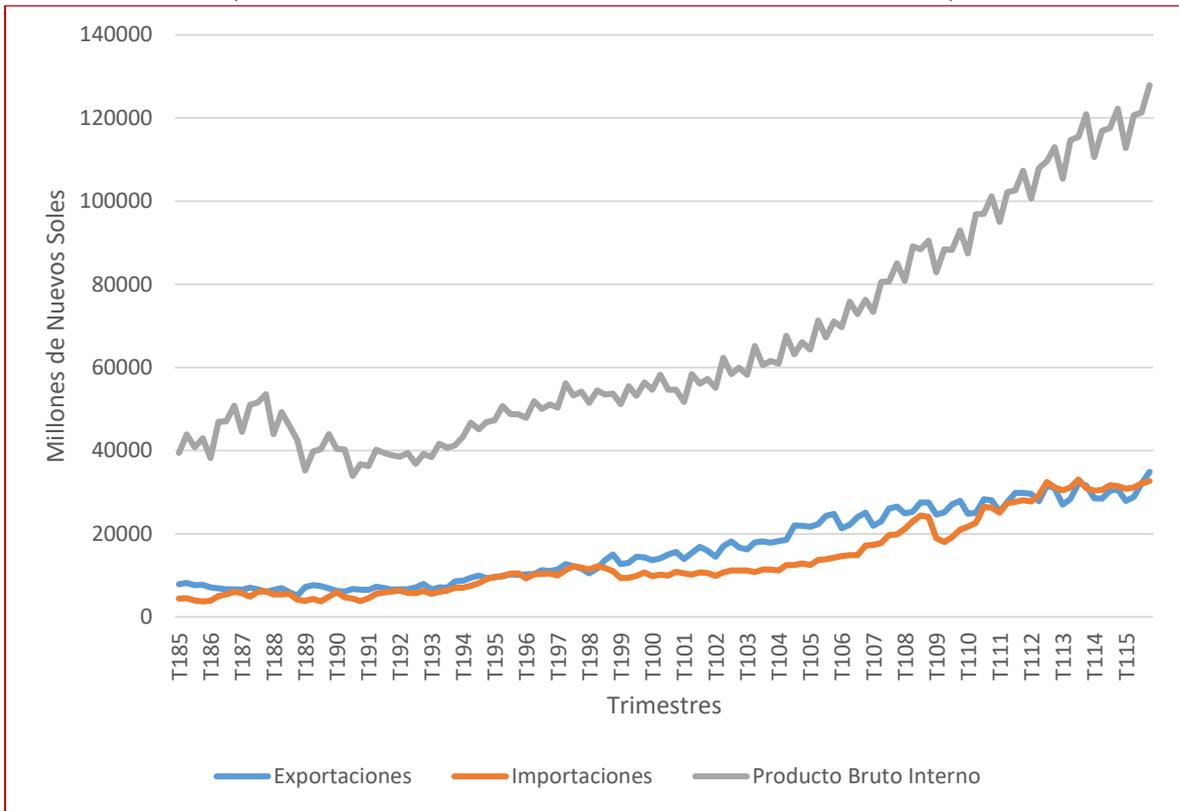
Este periodo puede ser analizado en términos del primer gobierno que va de 1991 a 1995, con una variación del PIB 4.91% en promedio, en tanto que las exportaciones crecieron en 5.37% y las importaciones lo hicieron en 9.48% y;

viendo su segundo periodo de 1996 al año 2000, con un crecimiento del PIB 1.96% en promedio, con las exportaciones creciendo a un ritmo de 5.66% y las importaciones a tasas promedio de 1.51%.

Para el nuevo siglo, la recuperación se puede advertir en torno al crecimiento económico promedio logrado, así como la expansión de las exportaciones y el crecimiento de la importaciones, hecho que se dio en gran parte, por las condiciones favorables obtenidas con los tratados de libre comercio firmados por el Perú con diferentes países, en especial el firmado con los Estados Unidos, así como también obedece a la evolución favorable de los precios en los mercados internacionales de los bienes exportados por el país.

La tendencia de la evolución, grafica tasas de variaciones positivas respecto del pasado reciente solamente alteradas por la crisis financiera del año 2008 que en el Perú vino a sentirse a nivel de la economía para el año 2009; al respecto, diversos analistas hacen referencia a la cuantía de las Reservas Internacionales Netas que el Banco Central de Reserva mantenía en ese momento, las mismas que sirvieron como soporte o colchón ante la caída de la demanda mundial y que a su vez permitió tener una respuesta en términos de política fiscal. Finalmente, aunque la economía ha caído en su conjunto -en parte por políticas económicas no generadoras de incentivos a la inversión privada- la causa puede ser atribuida a la menor demanda proveniente de los mercados mundiales hacia productos de origen nacional.

**Gráfico N° 2: Evolución Trimestral PIB - Exportaciones - Importaciones**  
(Millones de Nuevos Soles del 2007 – Trimestral: 1985-2015)

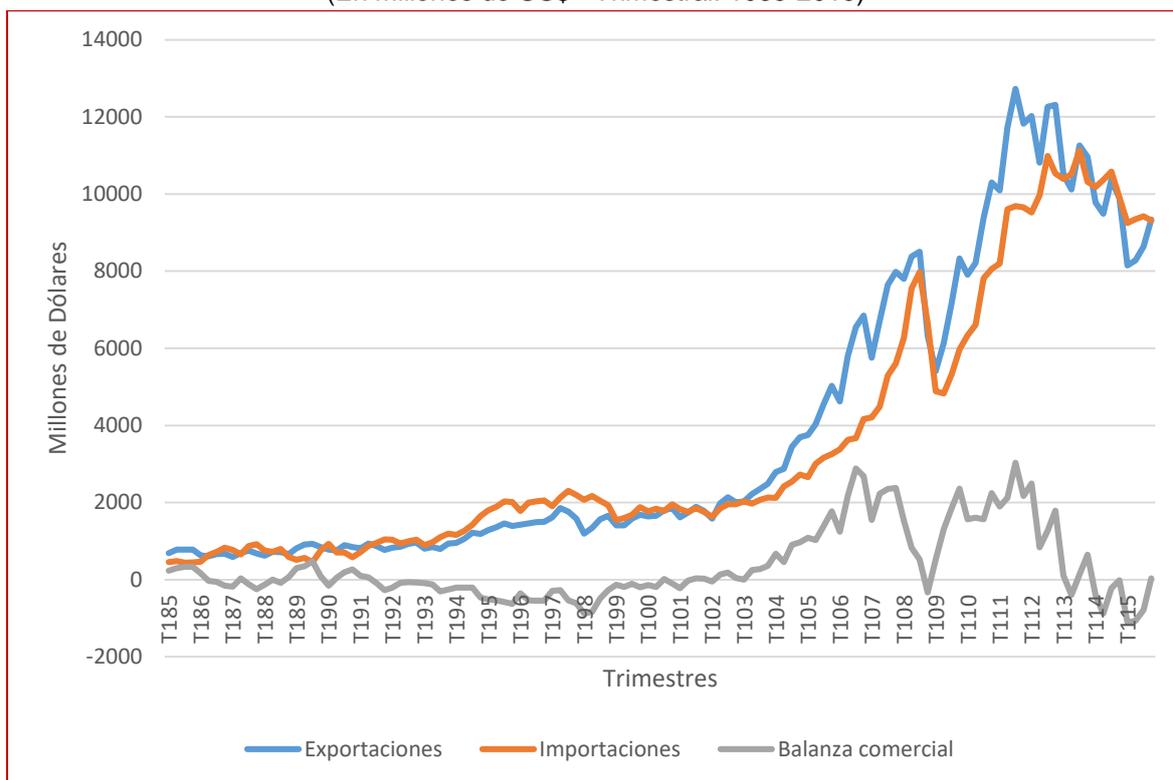


**Fuente:** Elaboración propia en base a información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Como podrá apreciarse en el gráfico 2, existe una marcada evolución positiva en el PIB expresado en millones de Nuevos Soles del 2007; así mismo, se advierte claramente que es el año 1993 en el que se genera el punto de quiebre de una tendencia que venía hacia la baja, para de ahí en adelante tener cifras positivas con oscilaciones que tienen que ver con el ciclo presupuestal peruano.

Similar situación se observa en torno a los flujos de exportaciones e importaciones, notándose un superávit en la balanza comercial entre 1997 y el 2012 inclusive, situación que permitió -en opinión de muchos analistas- la obtención de tasas positivas de PIB. En términos generales, se puede ver que el PIB medido en Nuevos Soles ha crecido en 400% respecto del año 1993 para el 2014.

**Gráfico N° 3: Balanza Comercial - Exportaciones - Importaciones**  
(En millones de US\$ - Trimestral: 1985-2015)

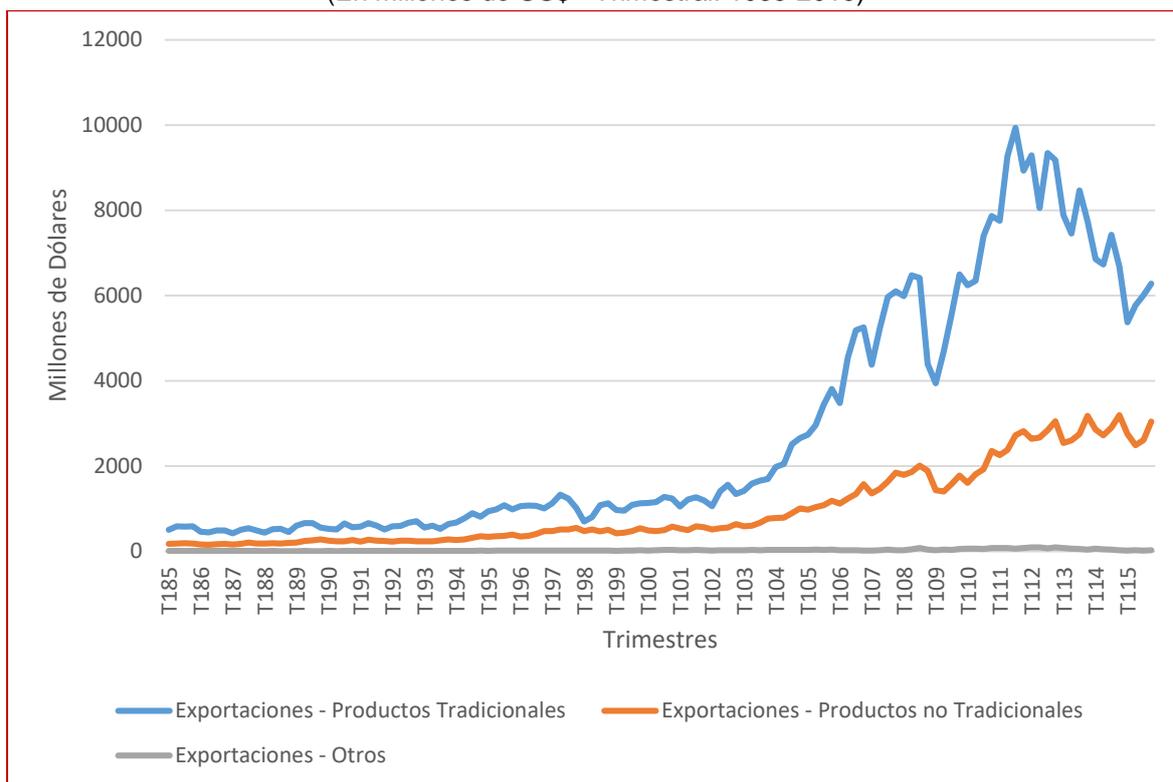


**Fuente:** Elaboración propia en base a información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El gráfico 3, si bien muestra una expansión en términos de los flujos tanto de exportaciones como de importaciones, nos permite advertir la existencia de una fase con un claro superávit comercial, la cual -luego de años de tener cifras en negativo- es posible de conseguir gracias a factores tanto externos como internos; se sabe que fueron los precios internacionales los que permitieron gran parte del crecimiento, sin embargo, la política comercial seguida desde la apertura económica ha permitido la firma de tratados comerciales y con ello la expansión de los mercados nacionales así como la aparición de nuevos productos transables<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Según el profesor de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP) Félix Jiménez: "...No solo importamos más de lo que producen juntos la agricultura y la manufactura, sino que la propensión media a importar -el ratio de importaciones a demanda interna-, se ha más que duplicado: de 10.2% en 1987 se pasó a 18.4% en 1997 y a 22.6% en 2008, todos años-pico del ciclo económico. En el año 2012 ésta propensión registra el valor de 21.9%. Aumentó significativamente, por lo tanto, la elasticidad de las importaciones respecto a demanda interna". Ver: <http://felixjimenez.blogspot.com/>

**Gráfico N° 4: Evolución de la Composición del Flujo de Exportaciones.**  
(En millones de US\$ - Trimestral: 1985-2015)



**Fuente:** Elaboración propia en base a información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

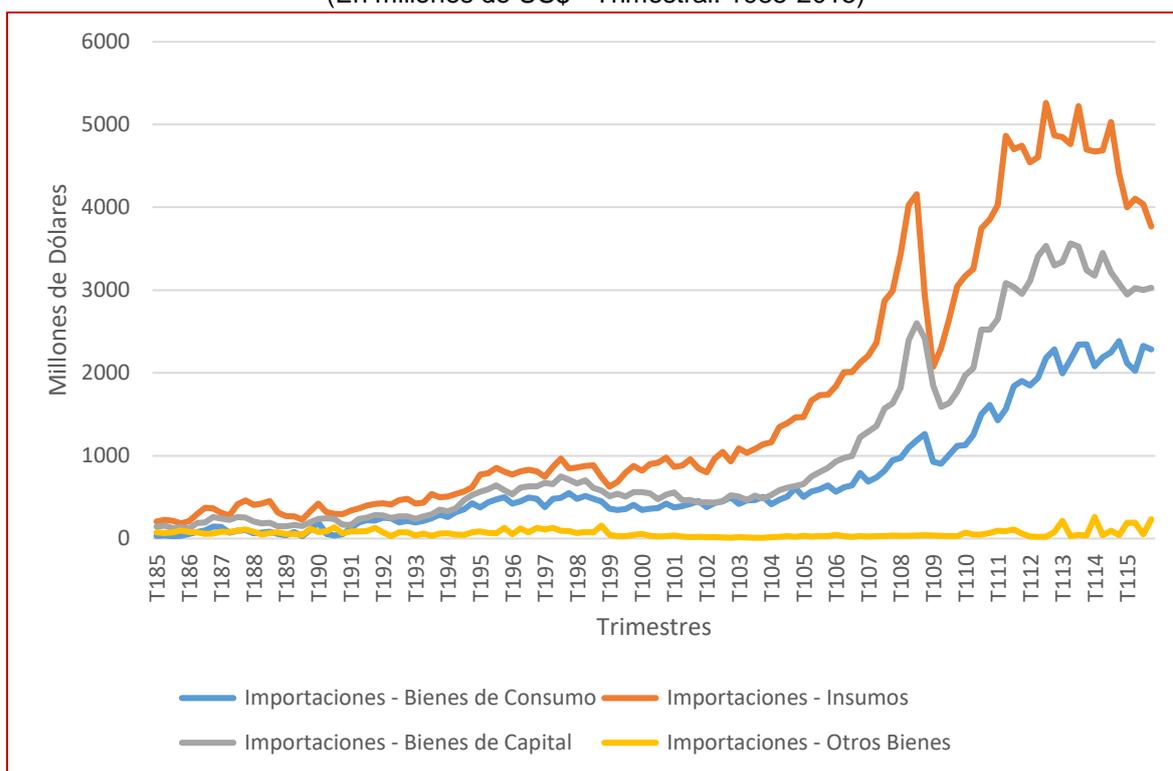
Una idea que se desprende del gráfico 4, es que el Perú abrió su economía, o más propiamente, sus mercados y comenzó a exportar más y, con ello, también se generó una fuerte atracción de capitales provenientes del exterior. Un dato no menor, es que, junto a la gran expansión de las exportaciones tradicionales, ha venido impulsándose las exportaciones no tradicionales, fundamentalmente luego de la firma de los tratados de libre comercio con diferentes países del orbe.

En cuanto a las exportaciones no tradicionales, la expansión se ha dado en el orden del 500% desde el año 2002 aproximadamente. Se puede notar que los flujos de exportaciones tradicionales tienen una conducta con mayor volatilidad debido al componente de oscilación de precios en los mercados mundiales, lo cual no sucede con las exportaciones no tradicionales, las cuales están asociadas a otros

elementos más propiamente de demanda agregada externa que de mercados bursátiles. Al respecto, es menester señalar que la participación de las exportaciones tradicionales registró una tendencia marcadamente decreciente en los años 1980. De un promedio de 77.4% del total exportado entre 1980-1984, se redujo a 68.8% en 1990. Después, entre los años 1990-1997 se mantuvo, con fluctuaciones, en un promedio de 70.4%. Finalmente, pasados los efectos de la crisis asiática y rusa, la participación de estas exportaciones aumentó hasta ubicarse en el período 2007-2011 en un promedio de 76.8% del total exportado.

### Gráfico N° 5: Evolución de la Composición del Flujo de Importaciones.

(En millones de US\$ - Trimestral: 1985-2015)



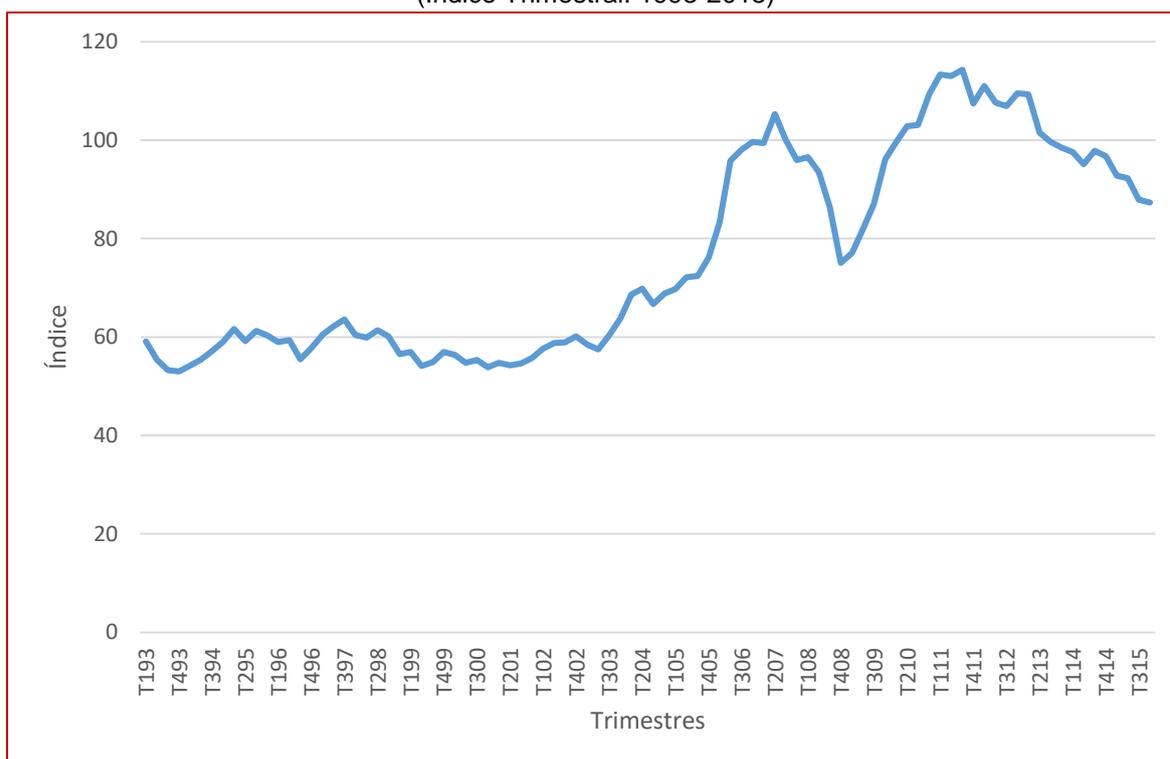
**Fuente:** Elaboración propia en base a información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Si algo puede afirmarse (analizando el gráfico 5) es que las importaciones (desde 1985) han pasado de ser pequeñas en flujos y casi homogéneas en términos de bienes, a diferenciarse no sólo en cuantías sino en el tipo de flujo; siendo las

importaciones de insumos para la producción las que han tenido una conducta más dinámica, sobre todo a partir de finales de la década de los años de 1990.

Claramente, se puede observar una tendencia sostenida en los últimos 10 años, que pese a situaciones no controladas internamente como la Crisis Subprime<sup>5</sup>, los flujos de bienes importados por componentes han ido aumentando; se supone que la tecnología, los insumos y el capital se ha estado dirigiendo hacia al sector de la producción nacional con mayor dinámica, como lo es el sector exportador.

**Gráfico N° 6: Evolución de los Términos de Intercambio.**  
(Índice Trimestral: 1993-2015)



**Fuente:** Elaboración propia en base a información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

<sup>5</sup> Crisis vinculada a hipotecas consideradas de alto riesgo, conocidas en Estados Unidos como subprime, cuya categoría crediticia comprende a clientes individuales con un complicado historial financiero por su poca solvencia, por tanto, siempre ha de existir un nivel de riesgo de impago superior a la media.

Dado que la relación real de intercambio<sup>6</sup>, nos permite medir la evolución relativa de los precios de las exportaciones y de las importaciones del Perú, se puede afirmar que este indicador, en promedio, ha marcado una tendencia positiva para el país, esto con clara incidencia en el periodo comprendido entre los años del 2004 para adelante, sin embargo, esta evolución ha estado signada por una gran volatilidad de precios en el mercado mundial, tal como se puede apreciar en los gráficos 6 y 7.

Un escenario externo favorable a las exportaciones tradicionales ha marcado esta tendencia, con un severo altibajo en el año de la crisis financiera internacional y, luego, al caer las expectativas internacionales respecto de los bienes exportados por los países de la región, lo cual se ha visto influenciado también por el contexto de políticas económicas de claro sesgo antiexportador.

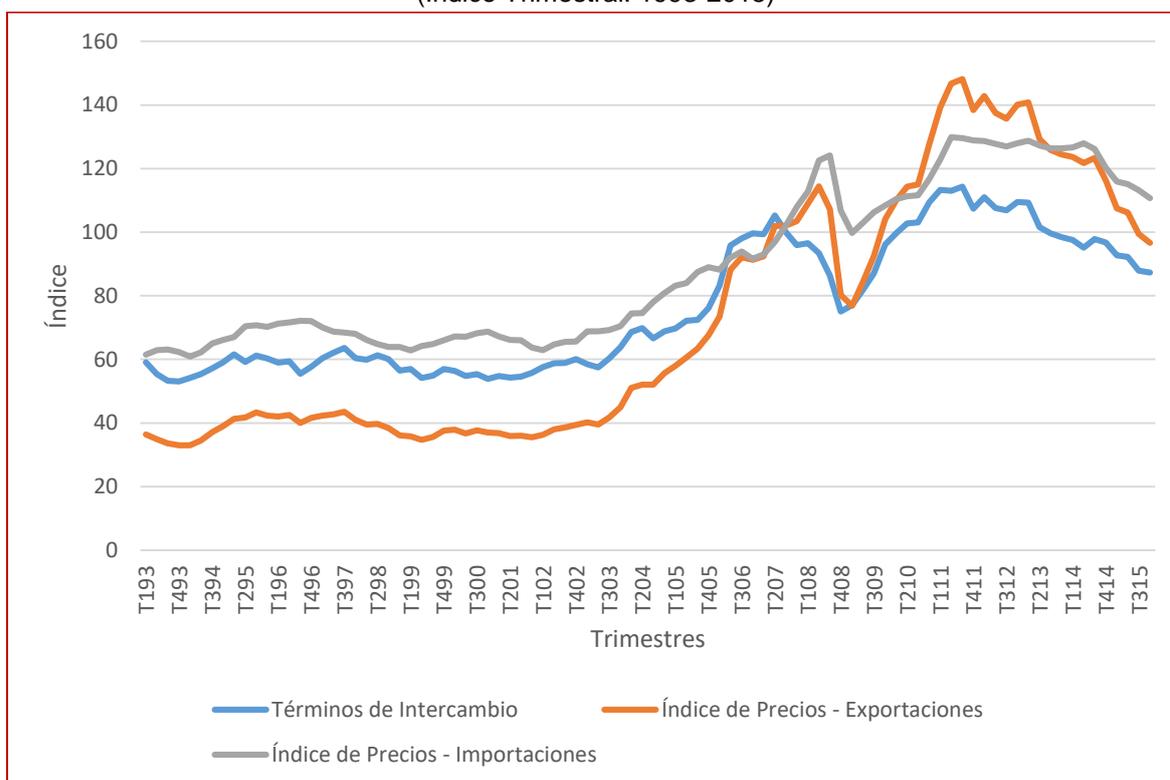
Un detalle no menor, han sido las políticas comerciales seguidas por los países de la región signados bajo la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), quienes con su accionar anti tratados de libre comercio han determinado que la mirada de los grandes países demandantes cambie y sus intereses se fijen en otros mercados menos conflictivos, lo que de alguna manera termina afectando al conjunto de economías de la región. Así mismo, a partir del año 2012 se han venido deteriorando las condiciones de mercado para los productos exportables peruanos, tanto por condiciones de mercado externo como por políticas

---

<sup>6</sup> Un incremento del índice indica que la capacidad adquisitiva de las exportaciones es mayor, en relación con los bienes que importa el país. Por ello, su aumento es positivo en la medida que un país puede comprar más bienes importados con la misma cantidad de bienes exportados.

comerciales erradas, lo que ha dado como consecuencia que la capacidad de captación de divisas se vea afectada.

**Gráfico N° 7: Índice de Precios de Exportaciones e Importaciones.**  
(Índice Trimestral: 1993-2015)



**Fuente:** Elaboración propia en base a información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Finalmente, de los hechos mostrados, se puede concluir que más allá de las políticas de apertura y políticas de integración comercial al mundo, han sido los factores de mercado y su volatilidad los que han marcado la pauta que ha seguido la economía externa del Perú, sin embargo, sin la existencia de políticas eficientes y coherentes en el ámbito externo de nuestra economía, jamás se hubiera podido acceder no sólo a mercados más dinámicos, sino a cambios en las estructuras productivas nacionales y, con ello, a los beneficios monetarios que se generan por tener una economía con mayor vinculación con los mercados internacionales.

## 2. Estimación de la Relación Apertura y Crecimiento.

Para efectos de estimación se trabaja con una función agregada básica, que está definida por el Producto Agregado (PIB) en relación a los flujos de Exportaciones totales ( $X_{st}$ ) como de Importaciones Totales ( $M_{st}$ ), por lo que la notación funcional estará dada de la siguiente manera:

$$Y_t = f(X_{st}, M_{st}, \text{Ceteris Paribus})$$

Donde:

**$Y_t$** : Producto Bruto Interno.

**$X_{st}$** : Flujo de Exportaciones Totales.

**$M_{st}$** : Flujo de Importaciones Totales.

**$t$** : Periodo de estudio.

En el proceso mismo de estimación en el presente trabajo de investigación, se trabajó con las variables Exportaciones Totales e Importaciones Totales consideradas en términos agregados y, siendo un análisis econométrico básico el propuesto, los Mínimos Cuadrados Ordinarios han permitido extraer conclusiones valederas en línea con los objetivos planteados inicialmente. Los MCO permiten estimar el aporte de los flujos comerciales respecto de su contribución al crecimiento económico peruano para el periodo de estudio, es decir, que para efectos de estimación se tiene la ecuación siguiente:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_{st} + \beta_2 M_{st} + \mu$$

Donde por hipótesis se supone que:  $\beta_1 > \beta_2$ , en tanto, que la mayor parte de investigadores señalan que la teoría predice que el aporte al crecimiento económico viene dado por la capacidad de las exportaciones de hacer contribuciones a más largo plazo en la expansión del producto agregado de un país respecto de lo que podrían aportar los flujos de importaciones. Desde el punto de vista de la teoría del crecimiento, se señala que es posible obtener mayores ventajas del comercio internacional, cuando más grande sean los flujos de bienes transados de un país hacia afuera que hacia adentro.

Las posibilidades de estimación nos permiten hacer el cálculo de los coeficientes en términos de logaritmos, como un recurso para linealizar las curvas y acercar los valores de las variables en cuestión. En algunas ocasiones se emplean los logaritmos como simple estrategia de transformación matemática tendiente a reducir la dispersión original de una serie de datos, lo cual, efectivamente se produce, ya que la forma funcional logarítmica produce una compresión de los valores originales dentro de un rango siempre menor que el original.

Por tanto, se recurre a los logaritmos de las variables en estudio, lo cual permite analizar tres estimaciones iniciales que miden la sensibilidad de la relación propuesta. Concluyendo que la especificación de los modelos está bien planteada y los estadísticos que miden la significación indican que la relación explicitada es significativa y positiva, tanto a nivel agregado (regresión múltiple) como en términos de las variables consideradas de forma individual. Realizada la estimación econométrica, utilizando el programa Gretl, se tiene la siguiente información:

**Tabla 1: Modelo 1.**  
MCO, usando las observaciones 1985:1-2015:4 (T = 124)  
Variable dependiente: I\_Y

	Coeficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p	
const	5.59951	0.15054	37.1962	<0.00001	***
I_Xs	0.189792	0.0472268	4.0187	0.00010	***
I_Ms	0.387135	0.042026	9.2118	<0.00001	***
Media de la vble. dep.	11.02266	D.T. de la vble. dep.	0.365861		
Suma de cuad. residuos	1.144903	D.T. de la regresión	0.097273		
R-cuadrado	0.930460	R-cuadrado corregido	0.929311		
F(2, 121)	809.5075	Valor p (de F)	9.02e-71		
Log-verosimilitud	114.5193	Criterio de Akaike	-223.0385		
Criterio de Schwarz	-214.5777	Crit. de Hannan-Quinn	-219.6015		
rho	0.769109	Durbin-Watson	0.473475		

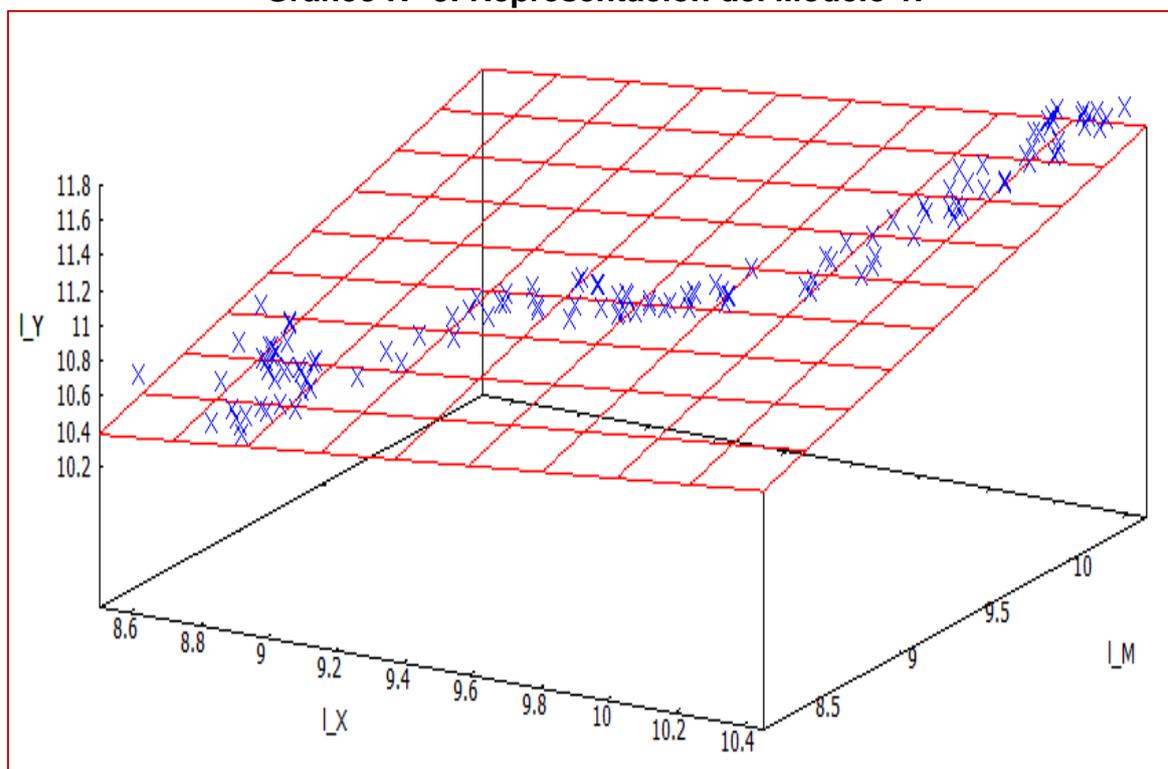
Del resultado de la estimación se tiene que la ecuación quedará expresada de la siguiente manera:  $Y = 5.59951 + 0.189792Xs + 0.387135Ms$ ; que de manera inicial niega el supuesto de estimación planteado, en el sentido que por hipótesis de estimación se había planteado que  $\beta_1 > \beta_2$ , siendo que los coeficientes arrojan un resultado totalmente diferente. Así mismo, los estadísticos nos indican que el modelo –y los modelos estimados a continuación- está adecuadamente formulados en términos de su coherencia y significación.

El resultado del modelo agregado (regresión múltiple) presenta un  $R^2$  igual a 0.930460, lo que indicaría que ambas variables en conjunto explican el 93% de la evolución de la variable dependiente para el periodo de estudio (ceteris paribus). De otro lado, es posible afirmar que una variación del 1% en gasto realizado para exportar, generó un incremento en el orden del 0.19% en el PBI para el periodo

estimado considerando constantes las importaciones  $y$ ; para el caso de las importaciones, el incremento de gasto en bienes importados en 1% generó un incremento en el orden del 0.39% en el PBI, considerando constantes las exportaciones, para el mismo periodo de análisis.

Revisando el gráfico 8, que expresa la estimación conjunta de las variables de estudio ( $X_s$  e  $M_s$ ), se puede advertir que el eje que representa al flujo de Exportaciones tiene una pendiente más plana que el eje que representa al flujo de Importaciones, lo que no hace más que corroborar de manera gráfica el resultado de la estimación realizada.

**Gráfico N° 8: Representación del Modelo 1.**

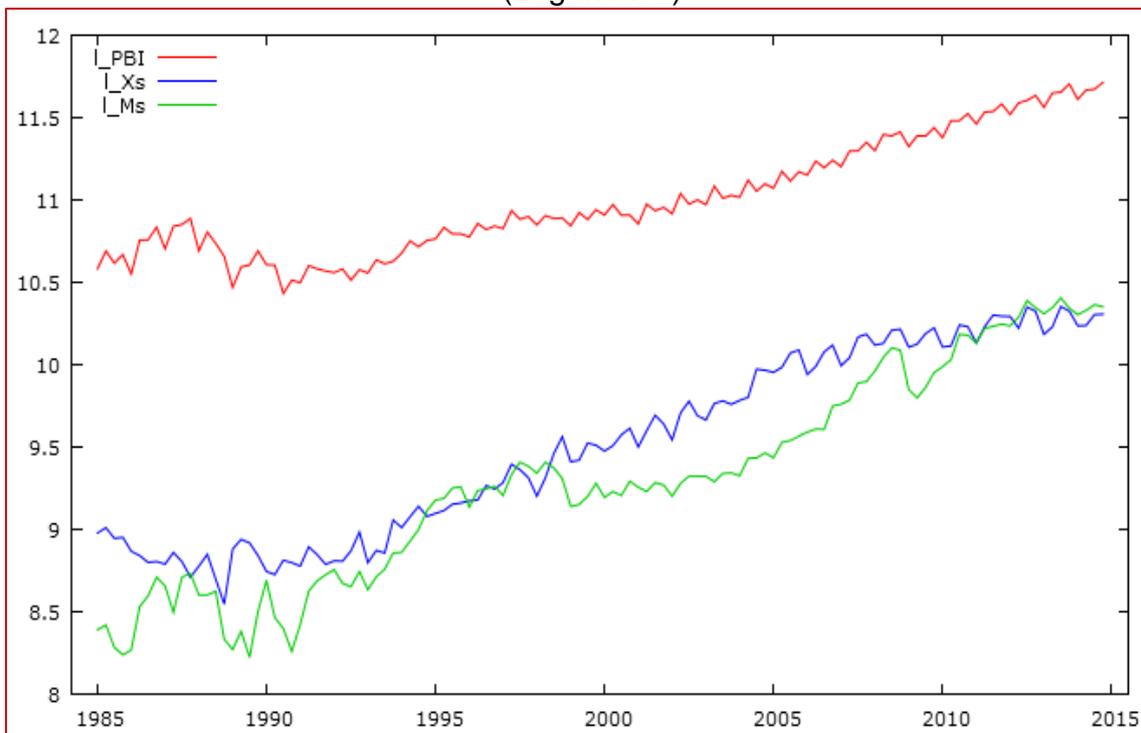


Aun cuando se niega la hipótesis de estimación, los resultados son plenamente consistentes con la evolución de la economía peruana en términos del

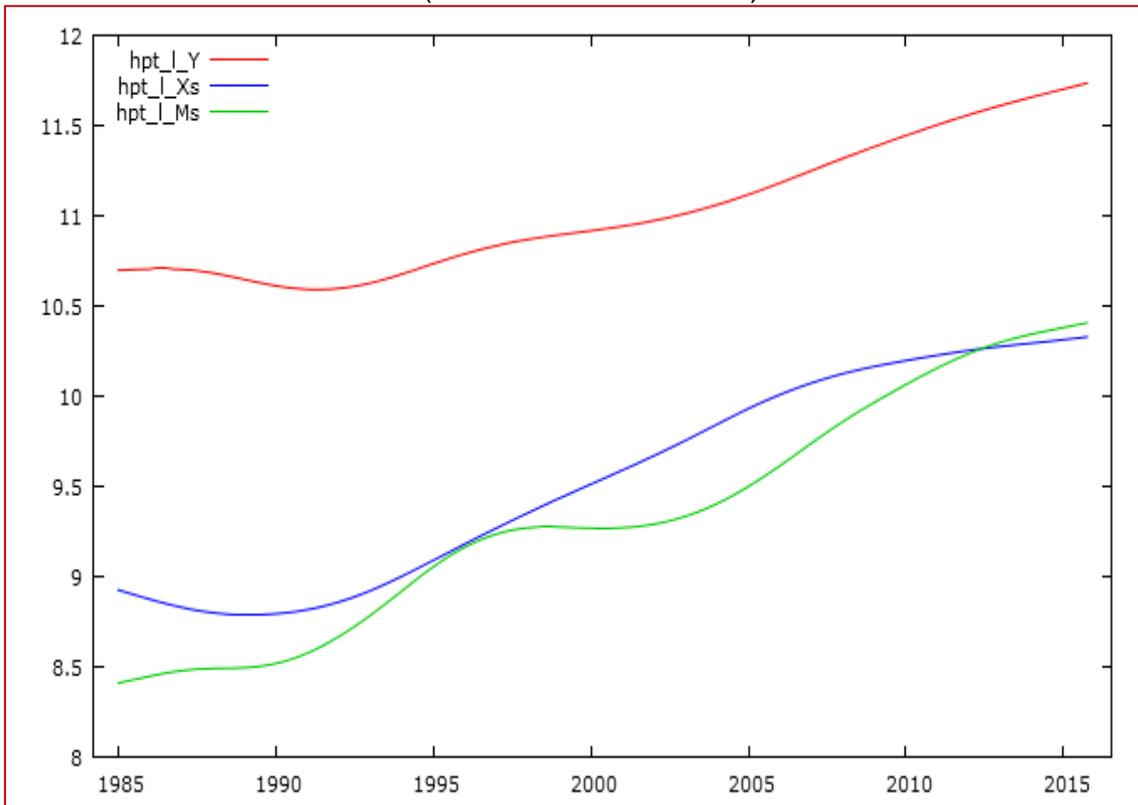
comportamiento de las variables estudiadas, tanto para el periodo de estudio como para una estimación mayor (1950-2014: véase anexos). Se hace esta afirmación del análisis que permite extraer el gráfico 8, en el cual se puede ver la senda que han seguido las variables estudiadas a lo largo del periodo de investigación planteado.

De acuerdo con lo planteado líneas arriba, claramente se observa que la curva que representa a la evolución del PBI responde con mayor énfasis a las variaciones de las importaciones que a las variaciones de las exportaciones, más aún cuando la senda que sigue el PBI a partir del año 2000 para adelante diverge respecto de la senda que sigue la evolución del flujo de exportaciones para el mismo periodo de tiempo.

**Gráfico N° 9: Evolución de las Variables del Modelo 1.**  
(Logaritmos)



**Gráfico N° 10: Filtro de las Variables del Modelo 1.**  
(Filtro Hodrick-Prescott)



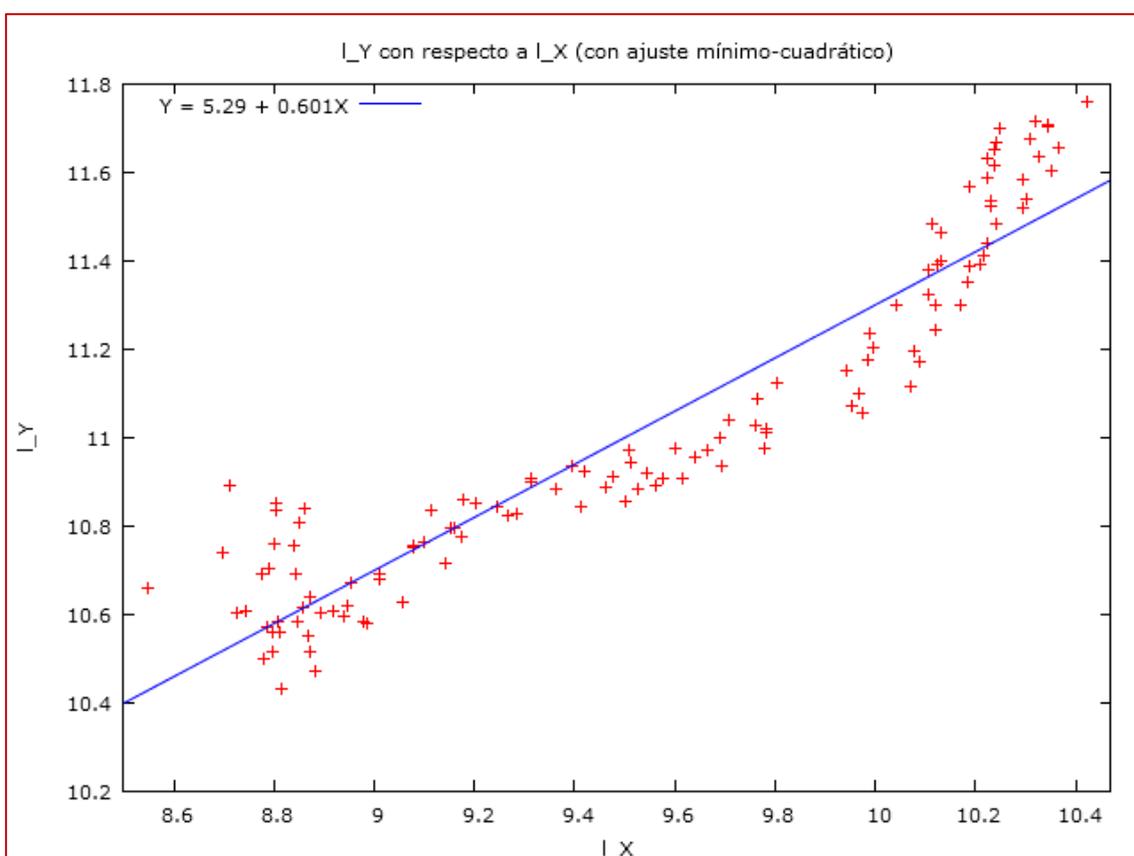
Para efectos de comprobación, se presenta una estimación en términos de las variables consideradas individualmente en términos de logaritmos; es decir, se estima la relación entre crecimiento económico medido por el PIB y el flujo de exportaciones totales y luego respecto del flujo de importaciones totales, dejando en claro que se consideran como constantes las demás variables que influyen desde luego en el crecimiento económico, pero que no son consideradas en la presente investigación. De lo cual se tiene que:

**Tabla 2: Modelo 2.**  
MCO, usando las observaciones 1985:1-2015:4 (T = 124)  
Variable dependiente: I\_Y

	Coeficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p	
const	5.28757	0.190537	27.7509	<0.00001	***
I_X	0.601216	0.0199388	30.1531	<0.00001	***
Media de la vble. dep.	11.02266	D.T. de la vble. dep.	0.365861		
Suma de cuad. residuos	1.947822	D.T. de la regresión	0.126356		
R-cuadrado	0.881692	R-cuadrado corregido	0.880723		
F(1, 122)	909.2089	Valor p (de F)	2.18e-58		
Log-verosimilitud	81.57294	Criterio de Akaike	-159.1459		
Criterio de Schwarz	-153.5053	Crit. de Hannan-Quinn	-156.8545		
rho	0.807651	Durbin-Watson	0.392647		

El modelo 02 que relaciona el crecimiento económico y los flujos de exportaciones, expresa la existencia de una relación directa y significativa entre ambas variables, con un  $R^2$  igual 0.881692, lo que indica que la variable exportaciones totales explica en un 88% la evolución del crecimiento económico medido para el periodo de estudio (*ceteris paribus*). Así mismo, ante una variación porcentual de una unidad en el flujo de exportaciones, el crecimiento económico se expandió en 0.60%.

**Gráfico N° 11: Representación del Modelo 2.**



**Tabla 3: Modelo 3.**

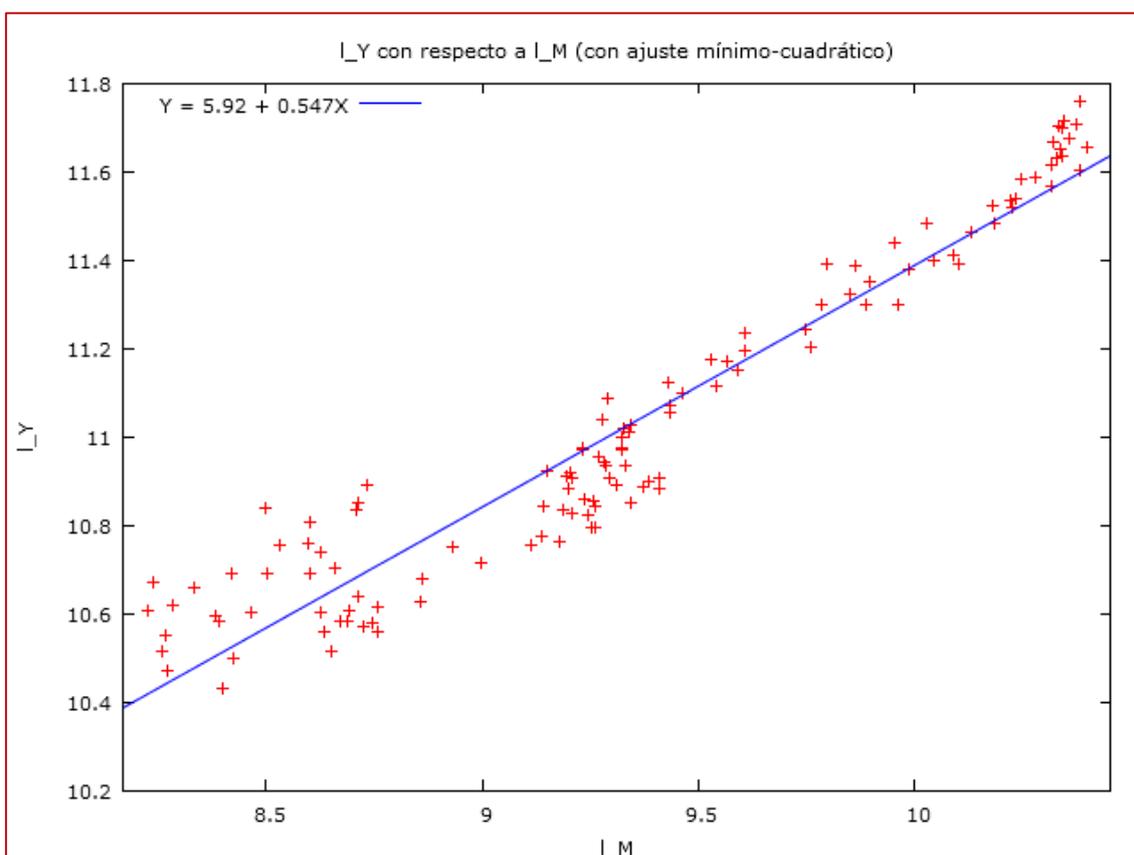
MCO, usando las observaciones 1985:1-2015:4 (T = 124)

Variable dependiente:  $L_Y$

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p	
const	5.91945	0.135466	43.6969	<0.00001	***
$L_M$	0.546858	0.0144825	37.7598	<0.00001	***
Media de la vble. dep.	11.02266	D.T. de la vble. dep.	0.365861		
Suma de cuad. residuos	1.297716	D.T. de la regresión	0.103136		
R-cuadrado	0.921179	R-cuadrado corregido	0.920533		
F(1, 122)	1425.805	Valor p (de F)	3.72e-69		
Log-verosimilitud	106.7515	Criterio de Akaike	-209.5030		
Criterio de Schwarz	-203.8624	Crit. de Hannan-Quinn	-207.2117		
rho	0.779022	Durbin-Watson	0.449172		

El modelo 3 nos expresa la existencia de una relación directa y significativa entre ambas variables, con un  $R^2$  igual 0.921179, lo que nos indica que la variable exportaciones totales explica en un 92% la evolución del crecimiento económico medido para el periodo de estudio (ceteris paribus). Así mismo, ante una variación porcentual de una unidad en el flujo de importaciones, el crecimiento económico se expandió en 0.55%.

**Gráfico N° 12: Representación del Modelo 3.**



El impacto, medido de forma desagregada que tienen las variaciones de los flujos de exportaciones e importaciones en el PBI, nos indica que el crecimiento económico es más sensible a las variaciones de las exportaciones respecto de las importaciones, aunque la información brindada no difiere significativamente entre

variables exógenas consideradas de manera agregada. Con lo cual, nos quedamos con los resultados obtenidos en la regresión múltiple:

Finalmente, Revisando la literatura aportada por Mendoza y Huamán (2001), para el caso de una economía como la peruana, señalan que: *“Desde una perspectiva neoclásica, la apertura comercial tiene efectos positivos en el crecimiento económico mediante su efecto en la tecnología; es decir, mediante más exportaciones, más importaciones o simplemente más comercio exterior, se contribuye al desarrollo tecnológico. Según este enfoque, no importa si el país tiene superávit o déficit comercial; es suficiente que haya más comercio exterior para acelerar el crecimiento económico. Para Baldwin y Seghezza (1996), la apertura comercial afecta al crecimiento económico vía la inversión. Primero, asumiendo que el comercio de bienes y servicios es intensivo en capital, la apertura comercial genera una demanda por bienes de capital y, en consecuencia, eleva el crecimiento económico. Segundo, en economías que usan bienes intermedios que se importan; la liberalización comercial, al abaratar estos bienes, baja el costo de los bienes de inversión. Finalmente, más competencia significa bajar el precio de los bienes de capital, incentivando la inversión, y, en consecuencia, el crecimiento económico. En la literatura no neoclásica, fundada en los trabajos de Chenery y Strout (1966) y McKinnon (1964), desarrollada, por Bacha (1982), Taylor (1981, Ch. 7.1), Cardoso y Dornbusch (1989) y Obstfeld (1999). El punto de partida es que el crecimiento económico requiere de inversión, y si esta inversión tiene componente importado, el ahorro doméstico puede no ser suficiente para garantizar su financiamiento. Desde este punto de vista, como lo hacen notar Cardoso y Fishlow (1989), las exportaciones no sólo contribuyen al crecimiento económico a través de la elevación de la productividad total de los factores, como en la literatura reseñada más arriba, sino también porque permiten el acceso a la importación de bienes de*

*capital, factor de producción escaso en los países subdesarrollados. Por el lado de las exportaciones, Maizels (1968) y Rodrik (1999) coinciden en que éstas contribuyen al crecimiento de los países subdesarrollados porque permiten importar bienes de capital y bienes intermedios, necesarios para el crecimiento económico. De esta manera, las exportaciones son una fuente de ingreso para comprar importaciones”.*

## **Capítulo V**

### **Discusión**

1°. Un entorno macroeconómico –monetario y fiscal- estable, genera condiciones favorables al sector externo de la economía, ya que proporciona cierto nivel de institucionalidad que, es clave en el desenvolvimiento de las empresas que se dedican a exportar e importar (Barro & Sala i Martin; 1995). La experiencia en el Perú viene dada por las políticas de estabilización y ajuste, que cimentaron lo que luego vendría a ser el proceso de apertura comercial, el cual, generó las condiciones institucionales para el crecimiento del sector externo peruano. Tanto instituciones multilaterales como el FMI y el BM, así como el mismo BCRP, privilegian la estabilidad macroeconómica como fundamento de la competitividad externa y, con ello, de la sostenibilidad de los flujos comerciales y de la sostenibilidad de la balanza de pagos (Cubides, 2016).

2°. El proceso de apertura comercial, le brindó mayor estabilidad –en términos de flujos agregados- al sector externo de la economía peruana. Se puede advertir que la volatilidad del sector es menor a partir del proceso de apertura respecto del periodo comprendido entre los años de 1985 a 1992. Se nota claramente que –porcentualmente- la dinámica asociada a los flujos de exportaciones es más estable respecto del PIB en el tiempo; siendo los flujos de importaciones los que sufren mayores efectos negativos cuando se producen crisis internacionales, como las de 1997 y del 2008. Siendo el Perú un país vinculado al comercio internacional por diversas fuentes, se puede advertir que cuando su economía se cierra, las posibilidades de exportación vinculadas al sector primario se amplían;

contrariamente, cuando la economía se abre al exterior, los flujos vinculados a exportaciones no tradicionales crecen y también la demanda interna de tecnología se expande. (Krugman,1994; y Rivera-Batiz & Romer,1991).

**3°.** Existe un patrón de crecimiento del sector externo de la economía que se vincula con las nuevas condiciones del mercado mundial, que jalonado por la necesidad de ser competitivo impulsó procesos de innovación en el sector, así como de uso de nuevas tecnologías y procesos (Mendoza y Huamán; 2001). Si bien hay un crecimiento del flujo de exportaciones tradicionales, no es menor el crecimiento de los bienes exportados no tradicionales que aportan mayor valor agregado a la producción; de igual manera, las importaciones de insumos para la producción y de tecnología de punta han generado un flujo considerable de bienes importados que han ayudado a dinamizar también nuestra economía (Cardoso y Fishlow; 1989). El efecto spillover producido por las importaciones tecnológicas, ha permitido dinamizar la producción nacional y, con ello, estimular el crecimiento competitivo del aparato productivo; para verse reflejado en última instancia en la cuantía del crecimiento del PIB.

**4°.** Un dato importante es que el crecimiento de la economía peruana, más allá de los cambios en las reglas de juego durante la década de 1990, se vio influido de manera sustancial por el ciclo político generado en el primer y segundo periodo de gobierno del Ing. Alberto Fujimori; es decir, se generaron condiciones políticas asociadas al gasto público que expandieron la demanda agregada de manera espuria, afectando a toda la economía, en el sentido de crear espejismos de bonanza en los años previos a las elecciones de los años 1995 y 2000. Se sabe

que la expansión de la economía vía gasto público no es sostenible; siendo esta una estrategia perniciosa para la competitividad externa de economía nacional.

**5°.** Ya con el devenir del nuevo siglo y con la necesidad de utilizar la legislación generada en el proceso de apertura comercial, es que se dan paso a la firma de tratados de libre comercio, los cuales posibilitaron un crecimiento mayor del sector externo, ya que el vínculo con los socios comerciales más dinámicos que tiene el Perú, libre de cuotas y aranceles, posibilitó el incremento de la cantidad de bienes transados internacionalmente. Los tratados de libre comercio favorecen mejoras en el entorno económico y, a su vez, se benefician de los precios internacionales de bienes y servicios (Bayar, 2016). Las relaciones comerciales establecidas gracias a tratados de libre comercio y acuerdos de cooperación comercial, no sólo dinamizan el sector externo de la economía, sino que permiten incluir innovaciones en los procesos productivos que refuerzan la capacidad competitiva del país.

**6°.** El crecimiento económico que genera el proceso de apertura de la economía, en países en desarrollo, potencia el crecimiento de las importaciones. La propensión marginal a importar, que determina la sensibilidad de respuesta de la demanda interna de bienes externos, tiene una relación directa y positiva respecto de los ingresos monetarios, lo que indica que, a mayor crecimiento del ingreso promedio de los peruanos, mayor será su demanda en términos de productos importados. Las estadísticas muestran que son los productos tecnológicos los de mayor demanda en el tiempo, tanto como bienes de capital como de consumo, sin embargo, los insumos para la producción tienen una mayor respuesta al incremento de la producción agregada. La propensión marginal a importar reviste una

importancia del 60% en promedio del consumo de bienes manufacturados en la economía peruana.

**7°.** Un efecto claro del proceso de apertura es la diversificación productiva que se ha generado en torno a los productos exportados; han sido los mercados internacionales los que han posibilitado acceso a una nueva gama de productos que antes de los tratados de libre comercio no llegaban a los consumidores del mundo; es decir, la necesidad de vender en los mercados mundiales obligó a los productores nacionales a cambiar su patrón de producción. Los mercados mundiales son cada vez más exigentes respecto de los bienes que se comercializan en ellos, eso obliga a los productores a mejorar los procesos de producción, incrementar la productividad y a elevar la calidad de los productos que ofrecen en tales mercados.

**8°.** La apertura comercial, no sólo ha modificado los patrones de producción y de comercialización, sino, ha modificado sustancialmente el patrón de consumo de los habitantes peruanos; es decir, han sido la apertura comercial y, con ella, el crecimiento económico los que han permitido que los consumidores peruanos accedan a una gran gama de productos de todo el mundo, otrora inalcanzables tanto porque los ingresos medios eran bajos como porque la economía peruana era parcialmente cerrada. La dinámica comercial generada por la apertura de la economía peruana, ha posibilitado la expansión de las actividades económicas y, con ello, la mejora de los ingresos de los peruanos; por tanto, no sólo ha posicionado al país en un mejor escenario a nivel internacional, sino que, ha mejorado ostensiblemente la calidad de vida de todos los peruanos.

## Conclusiones:

1°. En términos de la formulación agregada del modelo (regresión múltiple) que expresa la relación existente entre crecimiento económico y los flujos tanto de exportaciones e importaciones, como una manera básica de medir el impacto de la apertura comercial en el desempeño económico en un periodo de tiempo determinado; se puede señalar que; para el caso analizado y en el periodo de tiempo considerado, la evolución conjunta de los flujos de exportaciones e importaciones totales ha tenido un impacto significativo en la evolución del PBI, esto es en el crecimiento económico. De la estimación del modelo agregado se desprende que la ecuación que expresa dicha relación es  $Y = 5.59951 + 0.189792Xs + 0.387135Ms$ . El resultado de la estimación del modelo agregado presenta un  $R^2$  igual a 0.930460, lo que indicaría que ambas variables en conjunto explican el 93% de la evolución de la variable dependiente para el periodo de estudio. Consideradas en conjunto las variables independientes vendrían a explicar algo más del 58% aproximadamente del crecimiento económico (*ceteris paribus*).

2°. De la ecuación que expresa la regresión múltiple  $Y = 5.59951 + 0.189792Xs + 0.387135Ms$ , se puede concluir que el flujo de exportaciones tiene una relación directa y poco significativa con el crecimiento económico. Así mismo, es posible afirmar que una variación del 1% en gasto realizado para exportar, generó un incremento en el orden del 0.19% en el PBI para el tiempo estimado considerando constantes las importaciones, para el periodo de análisis que va desde 1985 al 2014. Frente a estos resultados, es posible sugerir que ellos responden al tipo de aparato productivo vinculado al sector exportador peruano, el cual tiene un

componente mayor en términos de exportaciones tradicionales de origen extractivo y, que, aunque su aporte de divisas es importante para el país, claramente no generan mayor crecimiento comparativamente respecto de las exportaciones no tradicionales.

**3°.** De la ecuación que expresa la regresión múltiple  $Y = 5.59951 + 0.189792Xs + 0.387135Ms$ , se puede concluir que el flujo de importaciones tiene una relación directa y significativa con el crecimiento económico. Así mismo, es posible afirmar que una variación del 1% en el incremento de gasto en bienes importados en 1% generó un incremento en el orden del 0.39% en el PBI, considerando constantes las exportaciones, para el mismo periodo de análisis. Estos resultados nos permiten intuir que son las importaciones de bienes de capital e insumos las que generan nuevas alternativas de empleo y con ello de crecimiento económico, así como que es realmente el efecto spillover de la tecnología importada el que genera mayor dinámica económica y por tanto crecimiento económico.

Finalmente, los coeficientes que dan como resultado de la estimación en términos agregados, nos indican que la respuesta del crecimiento económico ha sido más sensible ante variaciones de los flujos de importaciones, esto medido en términos monetarios como también cuando se utilizan los logaritmos de variables estudiadas para el periodo de investigación planteado.

## Fuentes de Información:

- Abusada, R., Illescas, J., & Taboada, S. (2001). *Integrando el Perú al Mundo*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Balassa, B. (1982). "Development strategies in semi- industrial countries". *Oxford University Press*, 1-32.
- Barro, R., & Sala i Martin, X. (1995). *Crecimiento Económico*. Barcelona: Mc Graw-Hill.
- Ben-David, D. (1993). Equalizing exchange: Trade liberalization and income convergence. *The Quarterly Journal of Economics - Vol. 108 - N° 3.*, 653-659.
- Bloomfield, R., O'Hara, M., & Saar, G. (2009). How Noise Trading Affects Markets: An Experimental Analysis. *The Review of Financial Studies*, 2275–2302.
- Bresser-Pereira, L. C. (1991). *La crisis de América Latina ¿Consenso de Washington o Crisi Fiscal?* Sao Paulo: LBP.
- Céspedes, N., Lavado, P., & Ramírez, N. (2016). *Productividad en el Perú: Medición, Determinantes e Implicancias*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Coe, D., & Elhanan, H. (1995). International R&D spillovers. *European Economic Review*, 859-887.
- Dollar, D. (1992). Outward-oriented developing economies really do grow more rapidly: Evidence from 95 LDCs: 1976-1985. *Economic Development and Cultural Change, Vol. 40, N° 3.*, 523-544.
- Dollar, D., & Kraay, A. (2001). Comercio, Crecimiento y Pobreza, . *Grupo de Investigación sobre el Desarrollo - WP- WB.* , 9-28.
- Edwards, S. (1998). Openness, trade liberalization, and growth in developing countries. *Policy, Planing and Research.*, 1-14.
- Feal-Zubimendi, S. (2007). Crecimiento Económico y Apertura Comercial: Análisis de la Influencia de los Canales. *ResearchGate*, 1-33.
- Ferrari, C. (1991). *Política Económica: Teoría y Práctica en el Perú.* . Lima: FFE.
- Frankel, J., & Romer, D. (1999). Does trade cause growth? *American Economic Review - Vol. 89.*, 379-399.
- Greenaway, D., Morgan, W., & Wright, P. (1998). Trade reform, adjustment and growth: What does the evidence tell us? *the Economic Journal - Vol. 108*, 1547-61.
- Grossman, G., & Helpman, E. (1991 (7° Ed. 2001)). *Innovation and growth in the global economy*. Cambridge Mass : MIT Press.

- Harrison, A. (1996). Openness and growth: Time-series, cross-country analysis for developing countries. *Journal of Development Economics* - Vol. 48, 419-447.
- Kasahara, H., & Rodrigue, J. (2004). Does the Use of Imported Intermediates Increase Productivity? Plant-Level Evidence. *Economic Policy Research Institute Working Papers - University of Western Ontario*, 1-42.
- Khan, M., & Kumar, M. (1997). public and private investment and the growth process in developing countries. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics* - Vol. 59(1), 69-88.
- Krugman, P. (1994). *Rethinking International Trade*. Massachusetts: MIT Press.
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional: Teoría y Política*. Madrid: Pearson Addison-Wesley.
- Levine, R., & Renelt, D. (1992). A-Sensitivity-Analysis-of-Cross-Country-Growth-Regressions. *The American Economic Review*. Vol. 82 (4), 942-963.
- Lipsey, R., & Lancaster, K. (1956 - 1957). The General Theory of Second Best. *The Review of Economic Studies*, 11-32.
- Mendoza, W., & Huamán, R. (2000). Crecimiento en una economía abierta: un marco de análisis para el Perú. *Revista Economía - PUCP* - Vol. 23, N° 46., 65-116.
- Morón, E., Bernedo, M., Jorge, C., Cusato, A., & Winkelried, D. (2005). *Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos : una oportunidad para crecer sostenidamente*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Muendler, M.-A. (2004). Trade, Technology, and Productivity: A Study of Brazilian Manufacturers, 1986-1998. *CESifo Working Paper Series - No 1148*, 1-49.
- Noguer, M., & Siscart, M. (2005). Trade Raises Income: A Precise and Robust Result. *Journal of International Economics*, Volume 65, Issue 2., 447-460.
- Pavcnik, N. (2000). Trade Liberalization, Exit, and Productivity Improvements: Evidence from Chilean Plants. *NBER and Ford Foundation Fellowship*, 1-56.
- Redding, S. (1999). 45. Redding, S. (1999). Dynamic comparative Dynamic Comparative advantage and the welfare effects of trade. *Oxford Economic Papers* - Vol. 51, pp. 15-39.
- Rivera-Batiz, L., & Romer, P. (1991). International trade with endogenous technological change. *European Economic Review*. Vol. 35 (4), 971-1001.
- Roca, S., & Simabuko, L. (2004). "Apertura comercial y especialización productiva: ¿es beneficiosa para América Latina? *Serie Documentos de Trabajo n.º 12 - ESAN*, 1-22.

- Rodríguez, F., & Rodrik, D. (2001). Trade policy and economic growth: A skeptic's guide to the cross-national evidence. *NBER Macroeconomics Annual 2000, Volume 15*, 261-338.
- Sachs, J., & Warner, A. (1995). Economic growth and the process of global integration. *Brooking Papers on Economic Activity - Vol. 1.*, 1-118.
- Sala i Martin, X. (1997). I Just Ran Four Million Regressions. *American Economic Review, Vol. 87, no. 2*, 178-183.
- Santos-Paulino, A., & Thirlwall, A. (2004). The impact of trade liberalisation on exports, imports and the balance of payments of developing countries. *The Economic Journal*, 50-72.
- Srinivasan, T., & Bhagwati, J. (2001). Outward-orientation and development: Are the revisionists right?. *Economic Growth Center, Yale University - N° 806.*, 1-44.
- Vamvakidis, A. (1999). Regional trade arrangements of broad liberalization: Which path leads to faster growth? *IMF Staff Papers - Vol. 46*, 42-68.
- Vamvakidis, A. (2002). How Robust is the Growth-Openness Connection? Historical Evidence. *Journal of Economic Growth, Vol. 7.*, 57-80.
- Winters, A. (2004). "Trade liberalization and economic performance: an overview". *The Economic Journal*, 4-21.

## **Anexos:**

### **A1: Perú: Principales Medidas de la Reforma Comercial (1991-1998).**

<b>Año 1991</b>
<p><b>a)</b> Decreto Supremo N° 033-91-EF, que estableció los niveles arancelarios de 15% y 25%, lo cual significó una reducción de 25 puntos porcentuales en el arancel vigente y una disminución en el arancel promedio de 26% a 17%. Asimismo, esta norma dejó sin efecto la mayor parte de inafectaciones, exoneraciones, suspensiones de pago o rebajas arancelarias a la importación de bienes.</p> <p><b>b)</b> Decreto Supremo N° 060-91-EF, que dejó sin efecto todas las restricciones de carácter paraarancelario tales como licencias, dictámenes, visaciones previas y consulares, registros de importador y exportador, permisos, etc.</p> <p><b>c)</b> Decretos Supremos Nos 066 y 067-91-EF, que dejaron sin efecto la exclusividad del Estado en la importación de productos e insumos alimenticios.</p> <p><b>d)</b> Decreto Legislativo N° 668, que garantizó la libertad de comercio exterior e interior como condición fundamental para el desarrollo del país. Asimismo, dio fuerza de ley a determinadas disposiciones aprobadas por el Decreto Supremo N° 060-91-EF y reiteró algunas disposiciones del Decreto Supremo N° 033-91-EF.</p>

<b>Año 1992</b>
<p><b>a)</b> Decreto Supremo N° 162-92-EF, que aprobó el Reglamento de la Ley de Promoción de la Inversión Privada.</p> <p><b>b)</b> Decreto Ley N° 25909, que dispuso que ninguna entidad, con excepción del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), puede dictar normas que restrinjan las operaciones de comercio exterior.</p> <p><b>c)</b> Decreto Ley N° 25528, que restableció la vigencia de los derechos específicos variables establecidos por el D.S. N° 016-91-EF.</p> <p><b>d)</b> Con el objeto de apoyar la reconversión del aparato productivo nacional, especialmente aquella destinada a la exportación, mediante el D.S. N° 097-92-EF, se autorizó el pago fraccionado de los derechos arancelarios hasta el 31 de diciembre de 1992. Esta disposición fue ampliada por el D.S. N° 151-92-EF para incorporar a las embarcaciones de pesca nuevas y usadas.</p> <p><b>e)</b> En agosto, mediante Decisión 321 de la Junta del Acuerdo de Cartagena, el Perú suspendió hasta el 31 de diciembre de 1993 su participación dentro del Acuerdo de Cartagena, lo que significó la suspensión del Programa de Liberación y la aplicación de los aranceles vigentes a la importación procedente del GRAN.</p>

- f) En el mes de diciembre se dictó el Decreto Ley N° 26014 que delegó determinadas funciones de Aduanas al sector privado; de esta forma, los Agentes de Aduana pasaron a ser auxiliares de la función pública aduanera.

#### Año 1993

- a) Se dictó el D.S. N° 100-93-EF, que redujo de 25% a 15% el arancel correspondiente a 850 subpartidas arancelarias.
- b) Por Decreto Supremo Extraordinario (D.S.E.) N° 011-PCM/93 se restituyó el fraccionamiento arancelario establecido mediante D.S. N° 097-92-EF y ampliado por el D.S. N° 151-92-EF. El plazo para acogerse a este beneficio, que vencía en setiembre de 1993, fue ampliado hasta el 31.12.94 (Ley N°26200) y posteriormente hasta el 31.12.95 (Ley 26431).
- c) Mediante D.S. N° 114-93-EF se uniformó el esquema de derechos específicos para 20 subpartidas arancelarias referidas al trigo, harina de trigo, maíz, arroz, azúcar y algunos lácteos. Esta norma estableció que todos estos productos tendrían derechos específicos variables.
- d) Con relación a los Convenios Internacionales, en diciembre, el Perú aprobó el Acta Final de la Ronda Uruguay y se comprometió a no adoptar un arancel mayor al 30%, excepto para las 20 subpartidas sujetas a derechos específicos variables. Asimismo, aceptó suscribir el Acuerdo Marco de Servicios que busca liberalizar progresivamente el comercio internacional de los mismos.
- e) En cuanto a las negociaciones con el Grupo Andino, los acuerdos bilaterales suscritos en el segundo semestre de 1992 y vigentes hasta el 31 de diciembre de 1993 fueron prorrogados al no haberse definido los términos para la reincorporación del Perú a dicho esquema de integración.

#### Año 1994

- a) En el mes de abril se publicó la Decisión 353 en la Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena N° 151, la cual estableció los plazos para la incorporación gradual del Perú a la Zona de Libre Comercio.
- b) Por D.S. N° 09-94-ITINCI se estableció que el Perú mantenía los niveles vigentes de 15% y 25% para las importaciones provenientes de terceros países y su condición de observador en las reuniones de la Junta del Acuerdo de Cartagena que trate materias relacionadas con el Arancel Externo Común (AEC).
- c) Por D.S. N° 32-94-EF se aprobó la actualización de las Tablas Aduaneras aplicables a la importación de determinados productos agropecuarios. Posteriormente, esta Tabla fue modificada por el D.S. N° 133-94-EF, que actualizó la metodología de cálculo y unificó los mercados de referencia utilizados.
- d) En diciembre, mediante la Resolución Legislativa N° 26407, se recogió en la legislación nacional el acuerdo por el cual se establece la Organización

Mundial de Comercio (OMC) y los Acuerdos Comerciales Multilaterales contenidos en el Acta Final de la Ronda Uruguay suscrita en abril de 1994.

#### **Año 1995**

- a)** En el marco del perfeccionamiento de la reforma comercial, en junio se expidió el D.S. N° 104-95-EF, que aprobó el Reglamento del procedimiento de restitución simplificado de derechos arancelarios, con lo cual se reconoce como beneficiarias a las empresas productoras exportadoras que utilicen insumos importados y nacionalizados. La tasa de restitución se fijó en 5%.
- b)** Como parte de la profundización de la reforma comercial, mediante Ley N° 26461, se aprobó la Ley de Delitos Aduaneros. Se tipifican como delitos el contrabando, la defraudación de rentas de aduana y la receptación. Por D.S. N° 121-95-EF se aprobó el Reglamento de esta Ley.
- c)** Con relación al Grupo Andino, mediante la Decisión 377, se estableció que antes del 31 de enero de 1996 el Perú decidiría definitivamente su incorporación a la zona de libre comercio, siempre que se logaran avances significativos para eliminar las distorsiones generadas por la aplicación de los distintos aranceles externos y la eliminación de subvenciones directas cambiaria, financiera y fiscal a las exportaciones intrasubregionales.
- d)** Continuando con el cronograma de actualización de las Tablas Aduaneras, mediante D.S. N° 151-95-EF, se aprobó la mencionada actualización.
- e)** En diciembre se dictaron los Decretos Legislativos N° 794 y N° 795, con los que se modificó los regímenes aduaneros de Depósito y Admisión Temporal.

#### **Año 1996**

- a)** Entre las medidas dictadas para fomentar las exportaciones destaca el mayor acceso al régimen de restitución de derechos arancelarios, creado en junio de 1995, elevando de 10 a 20 millones el monto máximo por partida arancelaria para el goce del beneficio (D.S. N° 093-96-EF).
- b)** En abril, mediante Decreto Legislativo N° 805, se creó la Comisión para la Promoción de Exportaciones (PROMPEX), con la finalidad de reforzar el apoyo a las exportaciones.
- c)** Otras medidas fueron la simplificación de trámites aduaneros mediante la expedición del Decreto Legislativo N° 809, que aprobó el texto vigente de la Ley General de Aduanas. Esta Ley entró en vigencia luego de la publicación de su Reglamento en diciembre de 1996, aprobado por D.S. N° 121-96-EF.
- d)** Por D.S. N° 003-96-EF se excluyó del sistema de supervisión de importaciones a determinados productos commodities.
- e)** Mediante D.S. N° 037-96-EF se autorizó a las empresas productoras el pago fraccionado de los derechos arancelarios que gravan la importación de equipos y maquinarias nuevas de utilización directa en el proceso productivo.

- f) Continuando con el cronograma de actualización de las Tablas Aduaneras, mediante DD.SS. Nos 025 y 080-96-EF se actualizaron las mencionadas Tablas.
- g) Con el objetivo de crear polos de desarrollo en las zonas de frontera, principalmente para el desarrollo de la industria de la exportación mediante Decreto Legislativo N° 842, se declaró de interés prioritario el desarrollo de la zona sur del país y se crearon los CETICOS Tacna, Ilo y Matarani. Posteriormente, por Decreto Legislativo N° 864, se creó el CETICOS Paita.

#### Año 1997

- a) El D.S. N° 035-97-EF que modificó la estructura arancelaria vigente desde 1993. Las partidas arancelarias que tenían un arancel de 25% pasaron a 20% y las que tenían 15% pasaron a 12%, con excepción de algunos productos agropecuarios como granos, carne, leche, legumbres, papas, entre otros, que pasaron a 20%. Adicionalmente, esta norma determinó una sobretasa temporal de 5% a determinados productos agropecuarios.
- b) La modificación de los niveles arancelarios disminuyó el promedio arancelario simple de 16.3% a 13.5% y el promedio ponderado por importaciones de 15.3% a 13.1%. La tasa arancelaria efectiva pasó de 11.2% a 10.4%, incluido el aumento de los aranceles a la importación de combustibles de 0% a 9.6% por efecto del nuevo esquema de desgravación arancelaria con la Comunidad Andina.
- c) Con la finalidad de brindar un trato equitativo al sector industrial, que se veía afectado por las normas que permitían el pago fraccionado de los derechos arancelarios de los equipos y maquinarias de utilización directa en el proceso productivo mediante Ley N° 26782, se otorgó a las empresas productoras de equipos y maquinarias un crédito tributario equivalente al 3% del valor de venta de dichos bienes en el mercado interno.
- d) Por Resolución Ministerial N° 070-97-EF/10 se autorizó a los beneficiarios del Régimen de Admisión Temporal que califiquen como buenos contribuyentes, a garantizar sus operaciones mediante carta compromiso y pagaré. Esta medida redujo los costos financieros de mantener cartas fianzas.
- e) Por Ley N° 26761 se dejaron sin efecto las prohibiciones, las restricciones y los trámites previos para la importación de semillas.
- f) Mediante Ley N° 26842 se aprobó la nueva Ley General de Salud, norma que en lo que a comercio se refiere ha dado rango de Ley del Congreso a las disposiciones vigentes, consagrando la simplificación administrativa, el abastecimiento adecuado y masivo, y la fiscalización ex post a través de entidades privadas.
- g) Por D.S. N° 074-97-EF se dispuso el retiro de una partida arancelaria del Anexo del D.S. N° 100-93-EF. Asimismo, por D.S. N° 111-97-EF, se desdobló la partida arancelaria 2105.00.00.00 (helados y productos similares) en 2 partidas; la 2105.00.00.10 y la 2105.00.00.20 y, a su vez, se estableció que la

primera se encuentra gravada con la tasa de 12% y la segunda con la tasa de 20% más el 5% de sobretasa arancelaria adicional. Esta norma también gravó con la sobretasa adicional de 5% a un grupo de productos agropecuarios, entre los que se puede señalar a la harina de maíz, grañones y sémolas, almidón de maíz, jarabe de glucosa, azúcar y dextrina.

- h)** Mediante D.S. N° 119-97-EF se aprobó un nuevo Arancel de Aduanas, que incorporó íntegramente el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, y la Primera y Segunda recomendación de enmienda del Consejo de Cooperación Aduanera, entre otros. El nuevo arancel entró en vigencia el 1 de enero de 1998.

### **Año 1998**

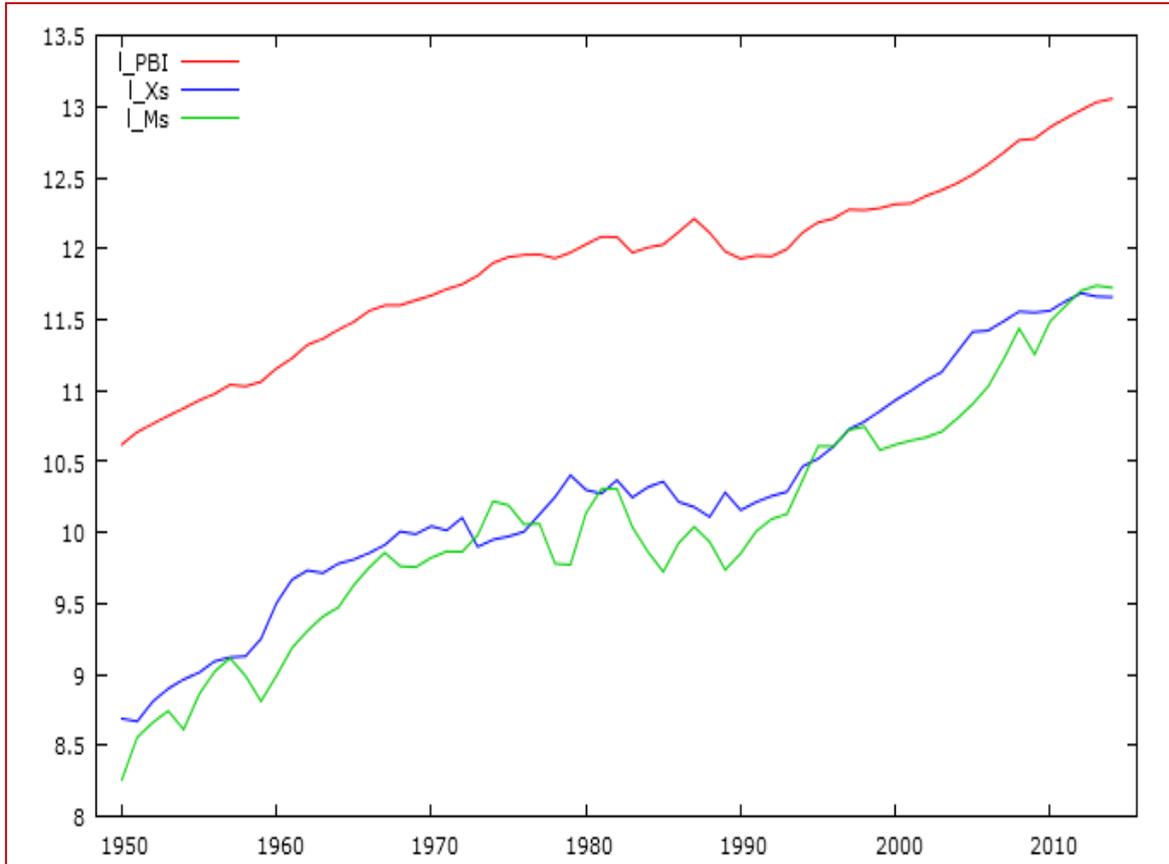
- a)** Mediante D.S. N° 024-98-EF, fueron desdobladas diversas subpartidas arancelarias.
- b)** Por otro lado, cumpliendo con lo señalado por el D.S. N° 104-95-EF que aprobó el Reglamento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios, mediante las Resoluciones Ministeriales Nos 156 y 256-98-EF/10, así como la Resolución Ministerial N° 205-98-EF/15, se incorporaron diversas subpartidas arancelarias a la lista de restitución de los derechos arancelarios.
- c)** Para apoyar el desarrollo del transporte aerocomercial nacional, por R.M. N° 085-98-EF/10, se aprobó la relación de mercancías que las empresas pueden ingresar al país mediante el régimen de importación temporal, acogiendo a lo dispuesto en la Ley 26909, la cual establecía un régimen especial para las empresas de transporte aéreo.
- d)** Con el objeto de ampliar los beneficios de los CETICOS a la región de la selva, mediante la Ley N° 26953, se creó el Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios - CETICOS Loreto.
- e)** Por D.S. N° 010-98-EF se precisó que la venta de bienes en establecimientos ubicados en la zona internacional de los aeropuertos se considere exportación para efectos del IGV.
- f)** Mediante Decreto de Urgencia N° 001-98, se incorporó a los vacunos reproductores, vaquillonas registradas con preñez certificada y ovinos de pelo para reproducción. Posteriormente, por D.S. N° 020-98-EF, se aprobó un nuevo Anexo del D.S. N° 123-97-EF, así como se precisó la documentación necesaria en los casos de importación o venta interna de vacunos reproductores y ovinos de pelo para reproducción.
- g)** Por D.S. N° 071-98-EF se aprobó el Reglamento de la Destinación Aduanera Especial de Envíos o Paquetes Transportados por Concesionarios Postales.
- h)** Mediante D.S. N° 083-98-EF, se dejó sin efecto el derecho específico a la importación de trigo y derivados, y se actualizó las Tablas aplicables a la importación de maíz, arroz, azúcar y lácteos.

- i)** Por D.S. N° 007-98-SA se aprobó el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, que dejó sin efecto diversas normas que dificultaban la importación de alimentos y bebidas.
- j)** Por D.S. N° 020-98-ITINCI se aprobaron las normas reglamentarias de los Acuerdos sobre Salvaguardias y de Textiles y Vestido de la Organización Mundial de Comercio. El objetivo de esta norma es proteger a la industria nacional de la importación masiva de un producto que podría causar un grave daño a dicho sector.
- k)** Mediante el D.S. N° 128-98-EF se amplió el fraccionamiento arancelario hasta el 31 de diciembre de 1999.
- l)** Se dieron los Decretos Supremos Nos 072 y 077-98- EF. El primero excluyó a los petróleos residuales del Apéndice III y modificó la tasa aplicable a los vehículos automóviles nuevos del Apéndice IV de la Ley de IGV e ISC, en tanto que el segundo modificó la tasa del ISC aplicable a la importación de vehículos automóviles usados

## A2: Modelos adicionales:

**Modelo 1A: MCO, usando las observaciones 1950-2014 (T = 65)**  
**Variable dependiente: I\_PBI**

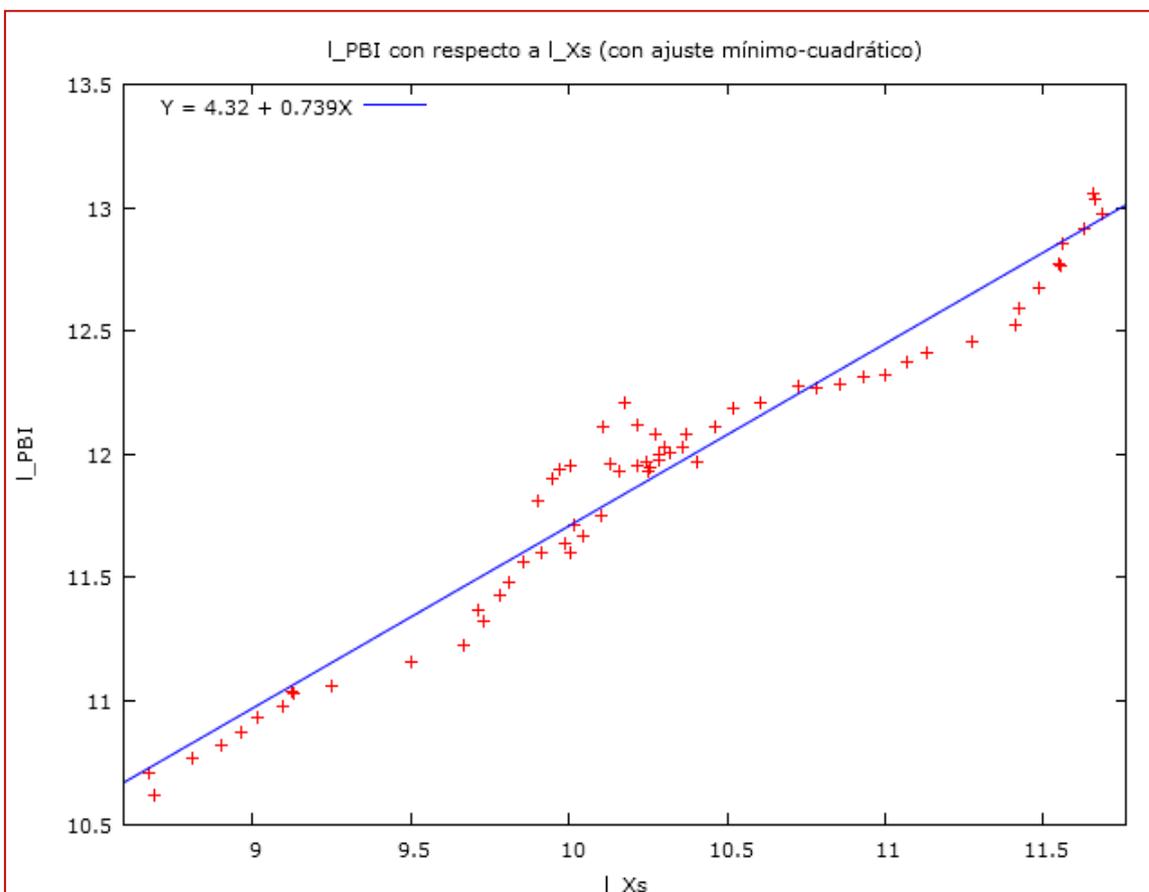
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Valor p</i>	
const	4.41879	0.179185	24.6605	<0.00001	***
I_Xs	0.373545	0.0722669	5.1690	<0.00001	***
I_Ms	0.362947	0.0696561	5.2106	<0.00001	***
Media de la vble. dep.	11.90142	D.T. de la vble. dep.	0.610754		
Suma de cuad. residuos	0.773759	D.T. de la regresión	0.111714		
R-cuadrado	0.967589	R-cuadrado corregido	0.966543		
F(2, 62)	925.4637	Valor p (de F)	6.78e-47		
Log-verosimilitud	51.77265	Criterio de Akaike	-97.54531		
Criterio de Schwarz	-91.02215	Crit. de Hannan-Quinn	-94.97150		
rho	0.925904	Durbin-Watson	0.146533		



**Modelo 2A: MCO, usando las observaciones 1950-2014 (T = 65)**  
**Variable dependiente: I\_PBI**

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Valor p</i>	
const	4.31746	0.211894	20.3756	<0.00001	***
I_Xs	0.739137	0.0205887	35.9001	<0.00001	***
Media de la vble. dep.	11.90142	D.T. de la vble. dep.	0.610754		
Suma de cuad. residuos	1.112590	D.T. de la regresión	0.132892		
R-cuadrado	0.953396	R-cuadrado corregido	0.952656		
F(1, 63)	1288.818	Valor p (de F)	1.16e-43		
Log-verosimilitud	39.96915	Criterio de Akaike	-75.93830		
Criterio de Schwarz	-71.58952	Crit. de Hannan-Quinn	-74.22243		
rho	0.856231	Durbin-Watson	0.283386		

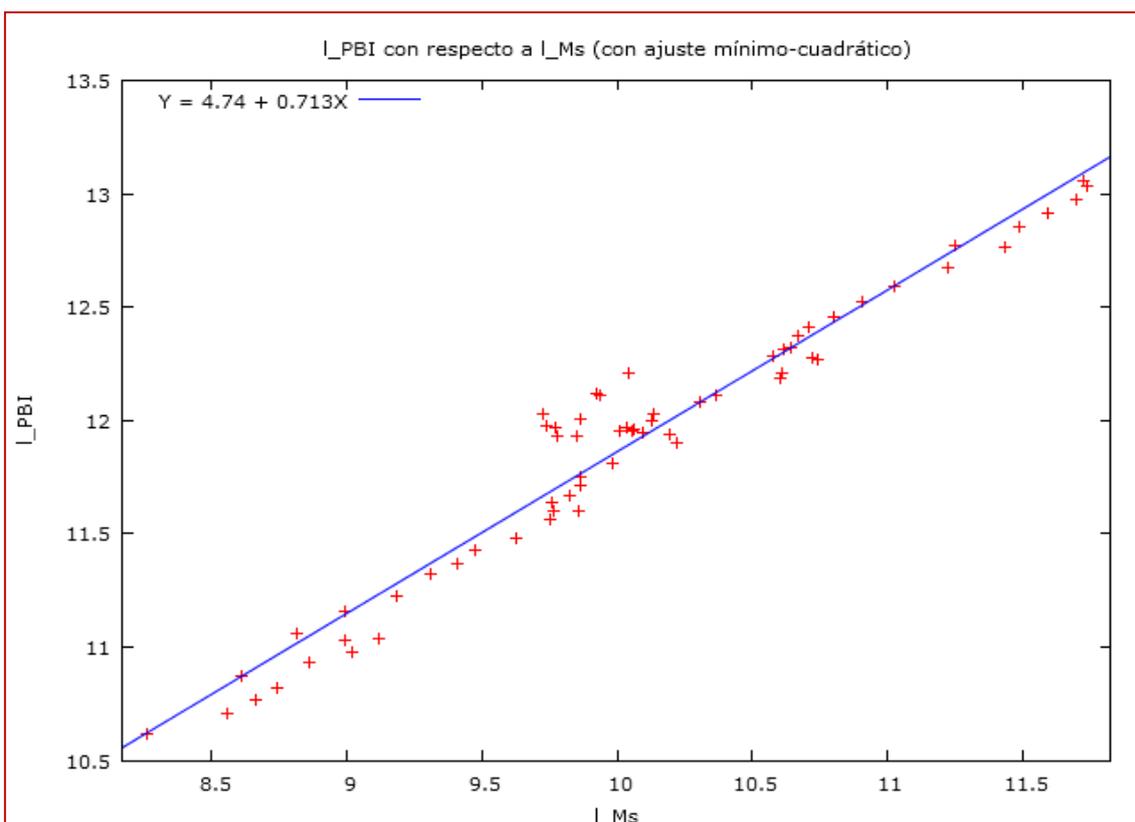
**Representación Gráfica del Modelo 2A**



**Modelo 3A: MCO, usando las observaciones 1950-2014 (T = 65)**  
**Variable dependiente: I\_PBI**

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Valor p</i>	
const	4.73622	0.199758	23.7098	<0.00001	***
I_Ms	0.712519	0.0197968	35.9916	<0.00001	***
Media de la vble. dep.	11.90142	D.T. de la vble. dep.	0.610754		
Suma de cuad. residuos	1.107203	D.T. de la regresión	0.132569		
R-cuadrado	0.953622	R-cuadrado corregido	0.952886		
F(1, 63)	1295.395	Valor p (de F)	9.99e-44		
Log-verosimilitud	40.12688	Criterio de Akaike	-76.25376		
Criterio de Schwarz	-71.90499	Crit. de Hannan-Quinn	-74.53789		
rho	0.838460	Durbin-Watson	0.323886		

**Representación Gráfica del Modelo 3A**



### A3: Estadísticas Macroeconómicas:

<b>PBI - Xs – Ms</b> <b>(variación % 12 meses)</b>			
	<b>PBI Real</b>	<b>Exportaciones Real</b>	<b>Importaciones Real</b>
T185	11.04006	7.641273	-2.91931
T285	4.990002	7.416352	-7.65301
T385	-1.59382	-0.03158	-17.0206
T485	-4.37993	1.581196	-24.7506
T186	-3.10969	-10.4339	-11.6671
T286	6.8559	-15.597	11.90546
T386	15.10027	-13.6124	36.87975
T486	18.15528	-13.6536	60.14807
T187	16.57223	-7.53543	47.67167
T287	8.754649	1.899961	-3.45451
T387	9.745429	0.501694	11.99716
T487	5.458754	-9.09151	2.247924
T188	-1.26769	-1.25934	-5.44819
T288	-3.44128	-1.01779	11.18085
T388	-10.7992	-10.2112	-8.28566
T488	-20.6439	-15.0815	-32.9111
T189	-19.9244	10.91005	-28.1381
T289	-19.1376	9.434265	-19.8057
T389	-12.3208	24.78707	-32.9917
T489	3.482504	34.31072	18.4626
T190	14.86065	-12.6939	52.21684
T290	1.127064	-19.221	8.530608
T390	-15.9127	-9.99482	19.03618
T490	-16.3707	-4.24671	-21.5936
T191	-10.2641	3.336882	-23.5783
T291	-0.30402	18.30019	17.58675
T391	16.23662	3.404654	33.63293
T491	5.77609	-1.00948	59.35834
T192	6.239323	3.233744	39.65503
T292	-1.92631	-8.34022	4.79257
T392	-6.62011	2.374843	-3.53026
T492	0.730358	21.62067	2.026377
T193	-0.2467	-1.16956	-11.4601
T293	5.648056	6.762073	4.09707
T393	10.45418	-1.28994	11.25129
T493	5.340608	7.616945	11.79597
T194	12.7797	23.81981	25.3897
T294	12.15788	22.70383	24.11407
T394	10.84065	32.74474	27.13163

T494	13.46597	2.175785	29.38998
T195	9.007391	9.040869	37.32196
T295	8.575731	3.777616	29.63338
T395	8.208535	1.286556	28.70347
T495	4.007799	8.571756	15.54345
T196	1.277769	7.843508	-4.1775
T296	2.362172	6.672215	4.866448
T396	2.617092	12.01029	-0.48071
T496	4.911616	8.80816	0.306792
T197	5.17953	11.73547	7.41038
T297	8.230753	24.1557	10.14588
T397	6.404519	10.0816	17.57669
T497	5.981771	7.106789	12.98743
T198	2.227785	-7.87168	14.4553
T298	-3.03942	-7.92389	7.854465
T398	0.441612	10.30623	-3.38162
T498	-0.9003	28.3099	-7.24828
T199	-0.52864	23.18062	-18.2972
T299	1.907222	11.34601	-22.6628
T399	-0.59558	6.557417	-15.9607
T499	5.099233	-5.1049	-2.81762
T100	6.756134	6.712819	5.626494
T200	4.931262	9.275673	8.293873
T300	2.679957	5.112307	0.619803
T400	-3.17748	10.89385	1.339341
T101	-5.33042	2.516062	6.332261
T201	0.301309	9.441623	-0.04906
T301	2.742376	12.62469	8.152376
T401	4.782392	2.665212	-2.30634
T102	6.524925	4.396192	-5.25568
T202	6.633755	11.42026	5.054831
T302	4.071165	8.946372	3.985592
T402	4.636546	5.092357	5.473994
T103	5.643099	12.85347	12.82779
T203	4.646715	5.89265	1.043636
T303	3.67665	0.155961	1.666189
T403	2.779457	7.214325	1.999992
T104	4.574384	12.61915	0.334093
T204	3.737932	3.786378	15.22942
T304	4.284058	21.26756	9.87629
T404	7.27617	22.9386	12.89977
T105	5.626103	18.63975	11.53061
T205	5.426775	20.07769	10.2392
T305	6.467693	10.32905	11.11304
T405	7.597287	13.11316	10.666

T106	8.283806	-1.32689	16.90876
T206	6.329469	0.50151	8.332637
T306	8.294597	0.687837	6.977426
T406	7.324218	3.037034	20.17913
T107	5.286376	5.460639	18.40324
T207	6.332691	5.4111	19.23061
T307	10.82711	9.396927	32.63005
T407	11.43901	6.831044	15.92558
T108	10.1689	13.3239	22.2939
T208	10.56837	9.140947	29.60566
T308	9.605708	4.230509	23.65024
T408	6.467735	3.030043	21.06204
T109	2.576108	-1.28351	-10.5954
T209	-0.80683	-0.4703	-21.8087
T309	-0.17736	-2.03373	-21.2773
T409	2.712329	0.838331	-12.7297
T110	5.456635	0.063534	14.80444
T210	9.567288	-1.09909	26.03487
T310	9.781997	5.367152	37.92845
T410	8.794238	0.746125	25.42143
T111	8.66876	2.562557	15.57028
T211	5.458695	12.4927	21.03238
T311	5.867497	6.180847	5.025047
T411	6.048516	6.546602	6.970087
T112	5.971347	17.43446	9.885345
T212	5.661637	-0.99655	6.109021
T312	6.840987	4.99742	16.09248
T412	5.354858	3.077925	9.894823
T113	4.762528	-9.99288	9.426234
T213	6.270659	1.509615	5.939612
T313	5.32641	1.397486	1.633176
T413	6.940158	1.870796	-0.62304
T114	4.955224	5.271577	-0.11712
T214	1.881285	0.339924	-1.77438
T314	1.821243	-5.38499	-3.79042
T414	1.15586	-2.42729	0.986869
T115	1.846677	-1.74015	1.576828
T215	3.125827	0.729061	2.077088
T315	3.235916	3.774106	1.481158
T415	4.67916	10.79965	3.80361

Información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

<b>PBI - Xs – Ms</b> <b>(Millones de Nuevos Soles del 2007)</b>			
	<b>PBI</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>
T185	39428.51	7931.627	4412.541
T285	43937.53	8193.494	4535.684
T385	40849.15	7681.943	3959.858
T485	43003.81	7727.381	3787.553
T186	38202.41	7104.048	3897.724
T286	46949.84	6915.557	5075.679
T386	47017.48	6636.25	5420.243
T486	50811.27	6672.313	6065.694
T187	44533.39	6568.727	5755.834
T287	51060.14	7046.95	4900.339
T387	51599.53	6669.543	6070.519
T487	53584.94	6065.699	6202.046
T188	43968.85	6486.004	5442.246
T288	49303.02	6975.227	5448.238
T388	46027.22	5988.501	5567.536
T488	42522.92	5150.903	4160.883
T189	35208.32	7193.631	3910.9
T289	39867.6	7633.288	4369.179
T389	40356.3	7472.874	3730.71
T489	44003.78	6918.215	4929.09
T190	40440.51	6280.481	5953.049
T290	40316.94	6166.091	4741.896
T390	33934.51	6725.974	4440.895
T490	36800.05	6624.418	3864.723
T191	36289.66	6490.053	4549.421
T291	40194.37	7294.498	5575.842
T391	39444.33	6954.97	5934.498
T491	38925.65	6557.546	6158.758
T192	38553.89	6699.925	6353.495
T292	39420.1	6686.121	5843.068
T392	36833.07	7120.14	5724.995
T492	39209.95	7975.331	6283.558
T193	38458.77	6621.565	5625.38
T293	41646.57	7138.241	6082.463
T393	40683.67	7028.295	6369.131
T493	41304	8582.808	7024.765
T194	43373.69	8198.809	7053.647
T294	46709.91	8758.895	7549.192
T394	45094.04	9329.691	8097.179
T494	46865.98	8769.551	9089.341
T195	47280.53	8940.052	9686.206
T295	50715.62	9089.772	9786.273

T395	48795.6	9449.723	10421.35
T495	48744.27	9521.256	10502.14
T196	47884.66	9641.266	9281.565
T296	51913.61	9696.262	10262.52
T396	50072.63	10584.66	10371.26
T496	51138.4	10359.9	10534.36
T197	50364.86	10772.71	9969.364
T297	56186.5	12038.46	11303.74
T397	53279.54	11651.76	12194.18
T497	54197.39	11096.16	11902.5
T198	51486.88	9924.72	11410.47
T298	54478.75	11084.55	12191.59
T398	53514.83	12852.62	11781.82
T498	53709.45	14237.47	11039.77
T199	51214.7	12225.33	9322.669
T299	55517.78	12342.2	9428.632
T399	53196.1	13695.42	9901.353
T499	56448.22	13510.66	10728.72
T100	54674.84	13046	9847.209
T200	58255.51	13487.02	10210.63
T300	54621.74	14395.58	9962.722
T400	54654.59	14982.49	10872.41
T101	51760.44	13374.24	10470.76
T201	58431.04	14760.42	10205.62
T301	56119.67	16212.97	10774.92
T401	57268.39	15381.81	10621.65
T102	55137.77	13962.2	9920.45
T202	62307.21	16446.09	10721.5
T302	58404.4	17663.44	11204.36
T402	59923.66	16165.11	11203.08
T103	58249.25	15756.83	11193.03
T203	65202.45	17415.2	10833.39
T303	60551.72	17690.99	11391.05
T403	61589.21	17331.31	11427.14
T104	60913.82	17745.06	11230.28
T204	67639.71	18074.7	12483.36
T304	63145.75	21453.83	12516.22
T404	66070.5	21306.54	12901.36
T105	64340.89	21052.7	12525.2
T205	71310.37	21703.68	13761.56
T305	67229.83	23669.81	13907.16
T405	71090.07	24100.49	14277.41
T106	69670.76	20773.35	14643.06
T206	75823.94	21812.52	14908.26
T306	72806.27	23832.62	14877.52

T406	76296.86	24832.44	17158.47
T107	73353.82	21907.71	17337.86
T207	80625.63	22992.82	17775.21
T307	80689.08	26072.15	19732.06
T407	85024.46	26528.75	19891.06
T108	80813.1	24826.67	21203.14
T208	89146.44	25094.58	23037.68
T308	88439.84	27175.14	24398.74
T408	90523.62	27332.58	24080.52
T109	82894.93	24508.02	18956.58
T209	88427.18	24976.56	18013.45
T309	88282.98	26622.47	19207.35
T409	92978.92	27561.72	21015.13
T110	87418.21	24523.59	21763
T210	96887.26	24702.05	22703.23
T310	96918.82	28051.34	26492.41
T410	101155.7	27767.36	26357.48
T111	94996.28	25152.02	25151.56
T211	102176	27788	27478.26
T311	102605.5	29785.15	27823.66
T411	107274.1	29585.18	28194.62
T112	100668.8	29537.14	27637.88
T212	107960.9	27511.08	29156.91
T312	109624.8	31273.63	32301.18
T412	113018.5	30495.79	30984.43
T113	105463.2	26585.53	30243.09
T213	114730.7	27926.39	30888.72
T313	115463.8	31710.68	32828.72
T413	120862.2	31066.31	30791.38
T114	110689.2	27987.01	30207.67
T214	116889.1	28021.32	30340.64
T314	117566.7	30003.06	31584.37
T414	122259.2	30312.24	31095.25
T115	112733.2	27499.99	30683.99
T215	120542.9	28225.61	30970.84
T315	121371.1	31135.41	32052.18
T415	127979.9	33585.85	32277.99

Información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

	<b>Términos de Intercambio</b>	<b>Índice de Precios - Exportaciones</b>	<b>Índice de Precios - Importaciones</b>
T193	59.08544	36.3591	61.5383
T293	55.37816	34.85446	62.94232

T393	53.23647	33.58408	63.09095
T493	53.03185	33.04192	62.32433
T194	54.14936	32.97506	60.89515
T294	55.42323	34.47716	62.18928
T394	57.15257	37.13997	64.98584
T494	59.04418	39.05457	66.14259
T195	61.6403	41.29709	67.01359
T295	59.18879	41.70325	70.4527
T395	61.21129	43.28472	70.70404
T495	60.32236	42.34351	70.1954
T196	58.98386	42.03635	71.26772
T296	59.35048	42.54398	71.67726
T396	55.47155	39.99463	72.10059
T496	57.73284	41.58709	72.03021
T197	60.43246	42.30521	70.02904
T297	62.12128	42.71863	68.76729
T397	63.59627	43.54363	68.47238
T497	60.36848	41.04374	67.97928
T198	59.85815	39.55688	66.08419
T298	61.34782	39.75591	64.80408
T398	60.11254	38.42875	63.93278
T498	56.48094	36.12136	63.93925
T199	56.95254	35.75735	62.79077
T299	54.12906	34.71514	64.18069
T399	54.89383	35.58962	64.8497
T499	56.96873	37.58727	65.98277
T100	56.38681	37.9005	67.22294
T200	54.76514	36.73619	67.08232
T300	55.34765	37.76198	68.22727
T400	53.86826	37.03113	68.73439
T101	54.73353	36.80005	67.23921
T201	54.24162	35.87101	66.13599
T301	54.59339	36.05014	66.03951
T401	55.75383	35.50486	63.68545
T102	57.63344	36.28865	62.95532
T202	58.76684	38.00322	64.66897
T302	58.87465	38.5691	65.51745
T402	60.13267	39.42918	65.57323
T103	58.44817	40.25495	68.88082
T203	57.46939	39.53935	68.7995
T303	60.34472	41.76364	69.21096
T403	63.79409	44.92939	70.41799
T104	68.6637	51.09342	74.40739
T204	69.83011	52.08731	74.59612
T304	66.66226	52.02913	78.05332
T404	68.81232	55.65374	80.87489

T105	69.70331	57.9588	83.13852
T205	72.15638	60.58658	83.98052
T305	72.41016	63.3926	87.54314
T405	76.11152	67.65707	89.00079
T106	83.22031	73.41168	88.20385
T206	95.81736	88.18199	92.00531
T306	98.04824	92.07172	93.90375
T406	99.62387	91.30582	91.66532
T107	99.34756	92.43003	93.03222
T207	105.2998	102.0042	96.89349
T307	100.0439	102.084	102.0996
T407	95.91993	103.503	107.9142
T108	96.5402	108.9611	112.8422
T208	93.44963	114.389	122.4944
T308	86.35449	107.3078	124.1722
T408	75.06849	80.27915	106.7905
T109	77.06347	76.82193	99.70357
T209	81.91587	84.38377	102.9911
T309	87.05252	92.49132	106.2257
T409	96.09543	104.0978	108.3345
T110	99.6004	109.979	110.426
T210	102.7866	114.3527	111.2663
T310	103.0498	114.9827	111.5649
T410	109.3727	127.6115	116.6778
T111	113.3404	139.1961	122.8016
T211	112.9949	146.7773	129.9
T311	114.2735	148.1045	129.6084
T411	107.3948	138.38	128.8562
T112	110.975	142.8176	128.6968
T212	107.6286	137.5079	127.7383
T312	106.8697	135.681	126.9482
T412	109.4807	140.1228	127.9889
T113	109.329	140.7627	128.7427
T213	101.5226	129.2298	127.2801
T313	99.60448	125.8381	126.3521
T413	98.49092	124.4125	126.3193
T114	97.58376	123.5948	126.6634
T214	95.09913	121.6972	127.9662
T314	97.79929	123.3501	126.1275
T414	96.69059	116.2324	120.2243
T115	92.74456	107.5146	115.9246
T215	92.25145	106.171	115.0875
T315	87.89336	99.47918	113.171
T415	87.33787	96.67245	110.6761

Información de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

## A4: Validación de instrumentos:

### Validación de Instrumentos

#### Informe de juicio de experto sobre instrumento de investigación

**I. Datos Generales:**

**1° Título de la investigación:** “Análisis de la relación existente entre el proceso de apertura comercial y el crecimiento económico: Perú 1985-2015”

**2° Apellidos y nombres del experto:** Becerra Córdova, Víctor Raúl Vicente.

**3° Grado Académico:** Magíster en Dirección y Gestión Pública por la Universidad de Granada – España.

**4° Institución en la que trabaja el experto:** Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

**5° Cargo que desempeña el experto:** Docente e Investigador.

**6° Instrumento motivo de evaluación:** Modelo de regresión con estimador mínimo cuadrático.

**7° Autor del instrumento:** Vargas Salinas, Rafael Fernando.

**II. Aspectos de validación:**

Muy deficiente | 1 | Deficiente | 2 | Aceptable | 3 | Bueno | 4 | Excelente | 5

Criterios	Detalle	1	2	3	4	5
1 Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libres de ambigüedades.					x
2 Objetividad	Los ítems del instrumento permiten mensurar las variables e indicadores, en todas sus dimensiones, aspectos conceptuales y operacionales.					x
3 Actualidad	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					x
4 Organización	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables en todas sus dimensiones, de manera tal que, permiten hacer inferencias acordes con los objetivos de la investigación.					x
5 Suficiencia	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					x
6 Intencionalidad	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen del contenido y medición de la evidencias.					x
7 Consistencia	La información que se obtuvo, permitió describir, analizar y explicar la realidad motivo de la investigación.				x	
8 Coherencia	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre dimensiones, variables e indicadores.					x
9 Metodología	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
10 Pertinencia	El instrumento responde al momento más adecuado u oportuno.					x
<b>Total</b>						<b>49</b>

**III. Opinión de la Validación:** El instrumento es válido en su aplicación.

**IV. Promedio de Validación:** 4,9 Excelente.

Cusco, 12 de marzo del 2020.

.....  
Mgt. Víctor Raúl Vicente Becerra Córdova

**Validación de Instrumentos**  
Informe de juicio de experto sobre instrumento de investigación

**I. Datos Generales:**

- 1° **Título de la investigación:** "Análisis de la relación existente entre el proceso de apertura comercial y el crecimiento económico: Perú 1985-2015"  
 2° **Apellidos y nombres del experto:** Erick Chuquitapa Rojas.  
 3° **Grado Académico:** Magister en Políticas Públicas por la Universidad de Chile.  
 4° **Institución en la que trabaja el experto:** Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.  
 5° **Cargo que desempeña el experto:** Docente e Investigador.  
 6° **Instrumento motivo de evaluación:** Modelo de regresión con estimador mínimo cuadrático.  
 7° **Autor del instrumento:** Vargas Salinas, Rafael Fernando.

**II. Aspectos de validación:**

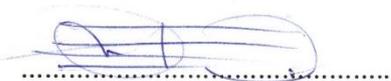
Muy deficiente | 1 | Deficiente | 2 | Aceptable | 3 | Bueno | 4 | Excelente | 5

Criterios		Detalle	1	2	3	4	5
1	<b>Claridad</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libres de ambigüedades.					x
2	<b>Objetividad</b>	Los ítems del instrumento permiten mensurar las variables e indicadores, en todas sus dimensiones, aspectos conceptuales y operacionales.					x
3	<b>Actualidad</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					x
4	<b>Organización</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables en todas sus dimensiones, de manera tal que, permiten hacer inferencias acordes con los objetivos de la investigación.					x
5	<b>Suficiencia</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				x	
6	<b>Intencionalidad</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen del contenido y medición de la evidencias.					x
7	<b>Consistencia</b>	La información que se obtuvo, permitió describir, analizar y explicar la realidad motivo de la investigación.				x	
8	<b>Coherencia</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre dimensiones, variables e indicadores.					x
9	<b>Metodología</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
10	<b>Pertinencia</b>	El instrumento responde al momento más adecuado u oportuno.					x
<b>Total</b>							<b>48</b>

III. **Opinión de la Validación:** El instrumento es válido en su aplicación.

IV. **Promedio de Validación:** 4,8 Excelente.

Cusco, 12 de marzo del 2020.



Mgt. Erick Chuquitapa Rojas

## Validación de Instrumentos

### Informe de juicio de experto sobre instrumento de investigación

#### I. Datos Generales:

1° **Título de la investigación:** "Análisis de la relación existente entre el proceso de apertura comercial y el crecimiento económico: Perú 1985-2015"

2° **Apellidos y nombres del experto:** Castillo Mamani, Wilberth.

3° **Grado Académico:** Magister en Economía Aplicada por la Universidad de Chile.

4° **Institución en la que trabaja el experto:** Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

5° **Cargo que desempeña el experto:** Docente e Investigador.

6° **Instrumento motivo de evaluación:** Modelo de regresión con estimador mínimo cuadrático.

7° **Autor del instrumento:** Vargas Salinas, Rafael Fernando.

#### II. Aspectos de validación:

Muy deficiente | 1 | Deficiente | 2 | Aceptable | 3 | Bueno | 4 | Excelente | 5

Criterios		Detalle	1	2	3	4	5
1	<b>Claridad</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libres de ambigüedades.					x
2	<b>Objetividad</b>	Los ítems del instrumento permiten mensurar las variables e indicadores, en todas sus dimensiones, aspectos conceptuales y operacionales.					x
3	<b>Actualidad</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				x	
4	<b>Organización</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables en todas sus dimensiones, de manera tal que, permiten hacer inferencias acordes con los objetivos de la investigación.					x
5	<b>Suficiencia</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					x
6	<b>Intencionalidad</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen del contenido y medición de la evidencias.					x
7	<b>Consistencia</b>	La información que se obtuvo, permitió describir, analizar y explicar la realidad motivo de la investigación.					x
8	<b>Coherencia</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre dimensiones, variables e indicadores.					x
9	<b>Metodología</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
10	<b>Pertinencia</b>	El instrumento responde al momento más adecuado u oportuno.					x
		<b>Total</b>					<b>49</b>

III. **Opinión de la Validación:** El instrumento es válido en su aplicación.

IV. **Promedio de Validación:** 4,9 Excelente.

Cusco, 12 de marzo del 2020.



.....  
Mgt. Wilberth Castillo Mamani